

Aterrizando memorias: una mirada del ayer y el hoy
Sistematización de experiencias de movilidad internacional en la
Universidad Nacional de la Plata, en la Plata-Argentina del 14/08/17
hasta el 5/01/2018

Maida Yoleimi Cuadrado Baquero

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Comunicación Social- Periodismo

Villavicencio, Meta

2018

Contenido

1. AGRADECIMIENTOS	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. ANTECEDENTES	5
4. JUSTIFICACIÓN	6
5. OBJETIVOS.....	7
5.1 OBJETIVO GENERAL.....	7
5.2 OBJETIVO ESPECÍFICO.....	7
6. ¿QUÉ SE SISTEMATIZARÁ?.....	7
7. ASPECTOS CENTRALES PARA SISTEMATIZAR	7
9. ¿QUÉ ES LA MEMORIA HISTÓRICA?	10
9.1 HISTORIA Y MEMORIA HISTÓRICA.....	14
9.2 ¿ES LA MEMORIA HISTÓRICA BUENA O MALA? ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA DE UNA MEMORIA HISTÓRICA CONTADA POR LAS VÍCTIMAS Y LAS MINORÍAS, A UNA CONTADA POR POLÍTICOS O POR EL GOBIERNO?	16
9.3 ¿QUÉ BUSCA LA MEMORIA HISTÓRICA?	17
10. SOMOS MÁS QUE ENTRAÑAS: POLÍTICA.....	20
11. ATERRIZANDO MEMORIAS: UNA MIRADA DEL AYER Y EL HOY	21
12. PLANO ACADÉMICO	22
12.1 LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL DISCURSO PÚBLICO.....	22
12.1.1 Argentina: UNLP.	22
12.1.2 Colombia: UNIMINUTO.	27
12.2 ACADEMIA: EXIGENCIA Y REMEMORACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS	28
12.2.1 Argentina: UNLP.	28
12.2.2 Colombia: UNIMINUTO.	35
13. PLANO CULTURAL	38

13.1 PROCESOS DE MEMORIA HISTÓRICA.....	38
13.1.1 Argentina.....	38
13.2 Monumentos: fomentadores de postura crítica, de exaltación a los crímenes perpetrados por el Estado, y una forma de conmemorar a las víctimas	41
13.2.1 Argentina.....	41
13.3 Identidad: Forma de individualizar y visualizar al desaparecido.....	47
13.3.1 Identidad: Argentina-Colombia.	51
13.4 ¿SON LOS MONUMENTOS Y LOS MUSEOS LAS ÚNICAS FORMAS DE CONMEMORAR, DE RECORDAR Y DE DARLE SENTIDO A LOS CAÍDOS Y A LOS DESAPARECIDOS?	54
13.4.1 Argentina.....	54
13.4.2 Identidad, dignidad y discurso masivo.	56
14. PLANO PERSONAL	61
14.1 PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD FRENTE A MEMORIA HISTÓRICA Y DESAPARECIDOS ANTES Y DESPUÉS DE VIAJAR A ARGENTINA	61
15. CONCLUSIONES.....	64
16. PRODUCTO.....	68
DE LAS TORMENTAS	68
17. BIBLIOGRAFÍA.....	70

1. Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mi tutor, Sebastián Fagua, por la dedicación y el apoyo que le ha brindado a la realización de este trabajo.

De igual manera, el intercambio académico no habría sido posible sin el apoyo vital de mi madre, Nancy Baquero; mi padre, Abraham Cuadrado; mi hermana, Lina Cuadrado; mi cuñado, Ernesto Messina; mi novio, Mateo Polanía; y mi suegra, Nora Elena Vélez, quienes con su aliento me empujaron a vivir una de las mejores experiencias de mi vida.

Por último, le agradezco a la UNIMINUTO REGIONAL LLANOS , por el asesoramiento y acompañamiento antes, durante y después de mi movilidad académica.

2. Introducción

El presente trabajo tiene como propósito aterrizar en el contexto colombiano los saberes y reflexiones, resultado de mi proceso de internacionalización, respecto a los procesos de construcción de memoria histórica y la importancia que se les da a los desaparecidos, en lo que pude evidenciar y apropiar en los diferentes espacios en los que me desenvolví.

Espero, a través de este trabajo lograr dejar un precedente para que, desde la Academia, UNIMINUTO, o desde lo personal, se profundice y haga de la construcción de memoria histórica un tema trascendental, de interés público y académico.

3. Antecedentes

Gracias a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, los estudiantes que hacen parte de la comunidad uniminutense, tienen la oportunidad de cursar uno o dos semestres académicos con aquellas universidades con las cuales esta tiene convenio, ya sean nacionales o internacionales. En este caso nos remitiremos a la última. Si bien es cierto que cada estudiante es un mundo distinto, UNIMINUTO cuenta con 20 opciones para ofrecer y que satisfacen los intereses de sus usuarios; Argentina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, Corea del Sur, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Italia, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Checa, República Dominicana, Uruguay y Turquía.

Ser estudiante regular, tener un promedio acumulado mínimo de 3.5, haber cursado y aprobado la Cátedra Minuto de Dios, no tener sanciones o amonestaciones de cualquier tipo, haber aprobado mínimo el 30% de los créditos del plan de estudios y contar con los recursos económicos para participar en el programa, son algunos de los requisitos para postularse al intercambio de semestre académico.

A la medida en la que se va desarrollando este informe, se plantearán y responderán tres preguntas, que tienen como función centrarse en el sentido, la utilidad y los objetivos de la sistematización.

4. Justificación

Dado que el intercambio reflexivo con otro sujeto contribuye a adquirir nuevos saberes, el intercambio académico en otro país aporta conocimientos y enseñanzas académicas, culturales y personales. La sistematización más que una narración de experiencias vividas, es la interpretación crítica de factores que participaron durante el proceso de intervención. Por ello, hablar de sistematizar la experiencia de intercambio en otro país, significa reconstruir, bajo nuestra interpretación, la realidad de otra sociedad desde distintas esferas: política, cultural, académica, histórica, entre otras.

La sistematización se convierte entonces no sólo en una opción de grado conveniente, sino en la herramienta que permite retomar y traer a colación las experiencias vividas durante la movilidad internacional. Además, contribuye a transformar la visión que se tiene de la sociedad a la que pertenecemos y a romper los imaginarios que se tenía de aquella que se desconocía.

Por ello, el presente informe tiene como finalidad, a través de la sistematización de experiencias, aportar a la generación de una perspectiva crítica, basándose en los aprendizajes adquiridos sobre memoria histórica y desaparecidos, durante el intercambio en Argentina, en la Universidad Nacional de La Plata, en el periodo académico 2017-2.

De esa manera, se expondrá la experiencia de intercambio que viví en Argentina, respecto a la construcción de memoria histórica y sus procesos, frente a la colombiana, y el papel que juega o no la Academia, tanto en Argentina como en Colombia, en la construcción de ésta.

Este documento, teniendo en cuenta lo anterior, busca, desde lo ideal, servir como un punto de partida para que la comunidad universitaria UNIMINUTO, teniendo en cuenta su misión y visión, considere tratar en específico la memoria histórica como un tema transcendental en la formación de sus profesionales.

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Comunicar a través de la sistematización de experiencia de internalización en La Plata-Argentina, cómo la memoria histórica contribuyó en mis procesos académicos, culturales y personales.

5.2 Objetivo específico

- Narrar y analizar las experiencias más significativas sobre memoria histórica y desaparecidos durante el intercambio académico en La Plata-Argentina.
- Crear un producto literario que contribuya a las reflexiones presentadas en este trabajo sobre memoria histórica.

6. ¿Qué se sistematizará?

Se sistematizarán las experiencias vividas durante el proceso de internacionalización en La Plata, Argentina, frente a la memoria histórica y desaparecidos desde el entorno académico, cultural y personal. El trabajo, más que narrar las experiencias durante mi intercambio, aportará reflexiones y opiniones frente a la memoria histórica, los desaparecidos, los derechos humanos, y su importancia a la hora de construir paz y participar políticamente.

7. Aspectos centrales para sistematizar

En este caso, como se mencionó dentro de la justificación y el párrafo anterior, se llevarán a cabo tres planos. En el plano académico; el tomar clases en otra institución permite desarrollar una mirada crítica respecto a la producción de conocimiento de memoria histórica y desaparecidos, y los espacios que se emplean para ello en cada una de las universidades. Además, porque también implica hacer una crítica sobre la profesión; qué se está haciendo durante la formación en Comunicación Social- Periodismo y qué aporta ésta a la construcción de memoria.

En lo cultural porque aterrizar en otro país es abordar una cultura que se desconoce y de la cual no se hace parte, y que, por ende, no se comprenden hábitos, procesos culturales y todo lo que ésta conlleva. Por ello, fue indispensable que

realizara durante y después de mi intercambio, un acercamiento a la historia argentina, para así poder reconocer que ésta, junto con la participación política de sus individuos y víctimas, influye en los procesos culturales de creación y difusión de memoria histórica.

Y, en lo personal; porque, aunque la vida es la constante construcción de un aprendizaje y su posterior desaprendizaje, arribar a otro país es desaprender de manera brusca y rápida una vida de aprendizajes. Es decir, en cuatro meses que duró mi intercambio académico, mi subjetividad frente a memoria histórica y desaparecidos tomó una forma distinta a la que tenía antes de arribar a Argentina, debido a la relación de entornos en los cuales la memoria histórica y los desaparecidos adquieren significados colectivos distintos.

8. Eje de la sistematización

Puesto que, considero que uno de los espacios en donde más forjé un aprendizaje de deber ante la sociedad fue el semestre pasado, durante el intercambio académico en la UNLP, a causa de haber cursado los seminarios Derecho Colectivo del Trabajo y América Latina: Los grandes diarios ante las intervenciones militares, en los cuales se desarrollaron temas políticos (derechos sindicales) e históricos y de luchas sociales (dictadura de Jorge Rafael Videla 1976-1981) de la Argentina, me hizo comprender los diferentes momentos, o por lo menos, algunos de ellos, de crisis humanitarias que se han vivido en países latinoamericanos, y de esa manera comprometerme a encaminar mi vida de una forma crítica y motivarme a redireccionar mi desarrollo académico y prontamente profesional, en espacios que promuevan el respeto por los Derechos Humanos, la construcción de paz y el desarrollo de un Estado Social de Derecho.

Por ello, el propósito de esta sistematización es, por medio de la narración de algunas experiencias personales, culturales, políticas y académicas que viví en la Argentina, producir conocimientos y reflexiones que aporten una visión crítica sobre la realidad de este país y la realidad colombiana, respecto a la construcción de

memoria histórica, sus procesos y la importancia de identificar y visibilizar a los desaparecidos.

Para que ello sea posible, se manejarán unos ejes centrales que estarán enmarcados en las reflexiones que surgen desde los planos mencionados anteriormente.

El eje principal será el discurso público frente a la Memoria Histórica y Desaparecidos ¿Qué se habla y cómo se habla desde el discurso público de la Memoria histórica y Desaparecidos?

Desde lo académico, ¿Qué se hace para mantener viva la imagen de los desaparecidos? ¿Para la UNLP y la UNIMINUTO es importante la memoria histórica y de qué manera la construyen? ¿Es UNIMINUTO un espacio de construcción y debate sobre la realidad del país comparada con la UNLP?

Desde el plano cultural, ¿qué procesos de memoria histórica se llevan a cabo en Argentina? ¿Son los monumentos fomentadores de una postura crítica; de aquello que se reprocha, que genera discordia y que por ende obliga a la sociedad a cuestionarse sobre su pasado y su presente, o son en realidad un legado; una exaltación a los crímenes perpetrados por el Estado y las dictaduras? ¿Son los monumentos la única forma de conmemorar, de recordar y de darle sentido a los caídos, a los desaparecidos y asesinados en gobiernos legítimos e ilegítimos?

Y, por último, desde lo personal, ¿de qué manera se vio influenciada mi vida al pasar de ver de manera distinta no sólo lo que ocurre en mi país sino también en otro? ¿Cómo venía produciendo en Colombia una subjetividad frente a Memoria Histórica y Desaparecidos antes de ir a Argentina? Y ver que ello toma otra forma antes y después de estar en relación en un entorno público, donde estos temas adquieren un significado colectivo distinto al que tienen en Colombia.

9. ¿Qué es la memoria histórica?

“El pedazo de historia de un país no lo construye los que pierden sino los que ganan. La reseña que deja ésta es el triunfo. Nunca los perdedores han tenido la oportunidad para cantar las epopeyas de la derrota; son los ganadores los que las cantan”. Maida Cuadrado.

La historia y memoria histórica antes narrada únicamente por el Estado, se encuentra ahora en una lucha en el terreno con organizaciones sociales civiles, minorías religiosas, étnicas, y las mismas víctimas, donde en la mayoría de las ocasiones, la primacía del concepto de víctima y la relatoría histórica ya no la determina, de manera definitiva el Estado. En el ambiente de la construcción de la memoria histórica actual, la reflexión indica comprender, que es necesaria otra narrativa de memoria histórica que abarque y refleje, desde sus intereses y su lectura natural, a cada uno de los sectores victimizados.

La memoria histórica siempre ha sido narrada desde lo académico, imponiendo una verdad como resultado de la interpretación de los fenómenos generadores de la violación de los derechos humanos, donde el investigador asume conocer y sentir las vivencias de quienes han sido víctimas; sin embargo, no siempre esa interpretación corresponde con la realidad vívida de quienes han sido víctimas en los conflictos: una cosa es pensarse como sujeto observador del conflicto y, otra muy distinta, ser víctima; que siente cómo es destruida su cultura, su historia, sus amores, sus valores, su esencia.

Durante las dictaduras se menciona varias veces en los discursos públicos, que todo lo que se hace es para salvaguardar al Estado. Así lo repitió varias veces Videla justificando el haber derrocado al gobierno de María Isabel de Perón.

“Esta guerra usaba la fuerza contra el enemigo que intentaba modificar la forma de vida de la sociedad argentina. Además, contó con el apoyo mayoritario de la ciudadanía, que se sintió aliviada”. Videla (2010) durante una audiencia por el asesinato de 31 presos políticos.

No obstante, a partir del triunfo de la democracia electoral se reconstruye otra memoria histórica; aquella que narra las violaciones a los derechos humanos.

La memoria histórica, en Argentina, si bien recoge episodios trágicos; sufrimiento, horror, violaciones a los derechos, asesinatos, historias desgarradoras, desaparecidos... también reúne ganancias; libertades políticas y civiles. Sin embargo, también es cierto que estas tienen la desventaja de que cuando se construyen no abarcan de manera desapasionada el tema, sino que se construye con mayor brillo desde el sector político o desde el lado que se narra.

Como bien lo menciona David Rieff en su libro “*Contra la memoria*” -texto que será referencia para este trabajo-, en los países en los que se han vivido guerras, se es más fácil reavivar hechos históricos concretos, ya sea para agravarlos y manipularlos por parte de políticos o militares, o en el caso particular de Colombia; negarlos y ridiculizarlos como lo hizo hace unos meses la senadora María Fernanda Cabal al calificar la masacre de las bananeras como un “mito histórico”, y de esa manera ir construyendo un odio. Un odio hacia los vecinos, un odio hacia organizaciones políticas, un odio hacia otros políticos, o un odio hacia la sociedad misma.

Cabal, al negar la masacre de las bananeras; desconoce la historia colombiana con el objeto de deslegitimar la responsabilidad de sectores económicos, la culpa, de quienes participaron en esos hechos, simultáneamente, desvertebrar los argumentos sociales que reclaman el reconocimiento histórico de que entonces, mediante la masacre, asesinaron personas que reclamaban reivindicaciones laborales. Este desconocimiento no sólo apunta a amputar una parte de la historia colombiana, sino a enterrar de una vez y por siempre, los espacios que han ganado mediante las luchas sindicales los trabajadores en el país, y con ello generar una polarización incuestionable. El desconocimiento de una realidad palmaria trae como consecuencia una necesidad imprescindible de defender la narrativa histórica.

Por otro lado, la memoria histórica según Rieff, es selectiva y “casi siempre interesada y todo menos irreprochable desde el punto de vista histórico- ha conducido con demasiada frecuencia a la guerra más que a la paz, al rencor más que a la reconciliación y a la solución de vengarse en lugar de obligarse a la ardua labor del perdón”. (Rieff, 2012, p. 37)

Lo anterior se debe a que la memoria histórica aborda hechos del pasado y del presente y los vincula al futuro; las consecuencias de lo que está sucediendo ahora. Toma hechos con los que nos sentimos afines; batallas, guerras perdidas o ganadas, que, en su momento, estuvieron aferradas al pensamiento y el sentir de la gente que las vivió, y que también tiene significación, repercusión y rememoración para nosotros y para las generaciones futuras.

Por otro lado, David Rieff niega la existencia de la memoria histórica como un proceso colectivo. Para él, la memoria es un acto individual; lo que la gente dice sobre ellos mismos, ya que estas narraciones no son creadas ni surgen, ni son recordadas por un todo colectivo. Por ello, cuando habla de memoria histórica colectiva aclara que es la invención de alguna historia; buena o mala, y que, generalmente es usada por políticos, de acuerdo a sus intereses, para llevar a cabo una manipulación de masas. (Rieff, 2012).

Veamos un caso cercano: campaña electoral en Colombia. Varios políticos, de distintos partidos, toman la historia y algunas de las realidades del país vecino: Venezuela, para infundir temor y odio hacia quienes tienen propuestas acordes para Colombia con un Estado Social de Derecho. Por ejemplo, se ve a la salud y a la educación pública gratuita no como un derecho que trae consigo el bienestar y desarrollo de los ciudadanos, sino como una propuesta populista que surge desde el comunismo para mantener a “vagos”.

Volviendo a lo anterior, Según David Rieff “el mundo no tiene recuerdos, ni los pueblos o las naciones. Los individuos recuerdan; algo que, en la vida, nada, salvo una lesión cerebral, podrá nunca evitar” (Rieff, 2012, p. 49). Por ende, los procesos

que se llevan a cabo en instituciones, organizaciones, agencias o, por ejemplo, en el Centro Nacional de Memoria Histórica, CNHM, son la grabación y conservación de relatos orales que ayudan a la construcción de una memoria a partir de relatos individuales. La memoria colectiva, de esa manera, no es posible, ya que no es equiparable a una construcción colectiva, sino que tiene como base una memoria individual. Por ello, para Rieff, la memoria histórica colectiva no existe. Existe la historia y la memoria histórica; separadas, con significados distintos, pero que muchas veces trabajan juntas.

La memoria histórica muchas veces permite que no profundicemos en hechos porque nos hace creer que eso es cierto, ya que nos vemos arrastrados por solidaridad, patriotismo, pena, rabia... a una “verdad”, a una memoria que está más encaminada a ser una interpretación alejada de un hecho, o que es la creación y la narración de un mito.

Rieff también aclara que esa memoria histórica que a veces no es usada por partidos, sino por las mismas víctimas, se convierte en un instrumento que da paso a un juego de poderes; en donde la víctima también se convierte en victimaria, y en donde proclama su narración como la única verdad, teniendo un constante choque con la historia (Rieff, 2012). Un ejemplo claro es el expresidente Álvaro Uribe, que se proclama víctima por la muerte de su padre, supuestamente a manos de las FARC, y que lleva más de 20 años utilizando el país; sus instituciones y armamento, para hacerle frente a los “culpables” de su tragedia, sin embargo, no hay una investigación que determine que esa “verdad” que narra Uribe sea cierta.

Por el otro lado, está el sufrimiento de los campesinos liberales, que entonces pedían que el gobierno les hiciera una escuela, una carretera, y les garantizara la comercialización de sus productos. El gobierno consideró que esa propuesta arraigaba focos del comunismo internacional -cosa que no podía tolerar- y respondió con bombardeos y ametrallamientos a las peticiones campesinas. De ahí nacen las guerrillas liberales, el Bloque Sur y finalmente las FARC-EP. No hay que hacer un esfuerzo superior para comprender que, en el fondo, el discurso político de las Farc,

enraíza el pensamiento de la memoria histórica de un sector de la población campesina, que ha deparado una conducta de táctica política con los resultados violentos e inaceptables que todos conocemos, pasando de ser víctimas, para ocupar el para nada honroso lugar de los victimarios.

Ante los ejemplos anteriores, es indispensable entender que la memoria en su afán por alcanzar la verdad y la justicia no debe anteponerse a la paz. Por eso, hay que comprender que hay momentos en los que el perdón y el olvido se convierten en las únicas maneras de garantizar la salud y la paz de la sociedad.

Por ello surgen las preguntas, ¿qué es memoria histórica? ¿Es la memoria histórica buena o mala para una sociedad? ¿Cuál es la diferencia entre una memoria histórica contada por las víctimas y minorías, a una memoria que es contada por un gobierno, o un partido político? ¿Qué se busca con la memoria histórica?

9.1 Historia y memoria histórica

Según Rieff, la memoria histórica, a veces confundida con historia, es la remembranza de un ayer lejano, de un pasado que se vivió, o que se inventó. Por ende, la memoria es acarreada por grupos que sufrieron aquellos hechos, que perdieron a alguien u algo, o por aquellos que creen haberlos sufrido, y que debido a eso se ven a sí mismos como víctimas. Es por ello que la memoria histórica tiene una característica altamente emotiva, que puede ser distorsionada, ya sea por la intención con la que se narra o por el mismo paso del tiempo.

La historia en cambio es la construcción incompleta de aquello que sucedió y que ya no existe, pero que logra reconstruirse con la mayor lealtad posible a partir de unos rastros. Por ende, el rol que toma el historiador es sumamente importante; éste no debe ser una persona ajena al asombro, ni mucho menos debe sesgarse a lo que creía antes de comenzar su investigación. Debe ser una persona que respeta y está abierta a la verdad.

Los hechos, para ser considerados parte de la historia, deben tener al menos tres elementos; que sea un hecho humano, que explique las acciones humanas de ese momento y que haya ocurrido en una época precisa que se pueda comprobar.

Mientras que hablar de memoria histórica es hablar de hechos humanos enmarcados en un tiempo corto. No se habla netamente de la historia, sino de un momento breve en donde una sociedad sufre eventos provocados por el hombre. La memoria histórica recoge una época y un momento para contar tragedias de un conglomerado social, y pretende que la narrativa de esas acciones explique un proceso de pensamiento, o de gobernabilidad o de psicología social. En el caso colombiano y el argentino es distinto, ya que por medio de la memoria histórica se critica a aquel que infligió los derechos humanos. En Colombia se critica a los dos actores: el gobierno y sus fuerzas militares, y a las organizaciones guerrilleras, éstos últimos detractados de manera más dura, mientras que en Argentina se responsabiliza a las dictaduras a un estado cívico-eclesiástico-militar. En donde tanto medios de comunicación como militares y la Iglesia católica tienen responsabilidad por lo ocurrido.

En el caso concreto de Colombia, se hace uso de la memoria histórica por parte de partidos políticos o por políticos, para enjuiciar, endemoniar y odiar a una organización alzada en armas. Aunque ésta actualmente se encuentre en un proceso de resocialización tras haberse desmovilizado, pedido perdón y estar a la espera de un juicio.

La historia, al ser la recolección y construcción de unos hechos específicos del pasado, enmarcados en una línea de tiempo y un espacio geográfico, tiene como uno de sus objetivos ver las repercusiones de esos hechos en la actualidad. Por ello, la historia exige que se haga un análisis y una crítica para evaluar los avances, mientras que la memoria, en su mayoría, hace uso de las emociones para dividir y enemistar, y no porque sea esa su intención, sino porque al ser imprecisa, imperfecta y emotiva; es precisamente receptiva al rencor.

9.2 ¿Es la memoria histórica buena o mala? ¿Cuál es la diferencia de una memoria histórica contada por las víctimas y las minorías, a una contada por políticos o por el gobierno?

La memoria histórica no puede verse como algo esencialmente bueno o malo. Todos los países tienen sociedades diversas, y por ello, el objetivo con el que se realiza la memoria es distinto dependiendo de los intereses del grupo. Cada grupo la reinscribe.

En Argentina a los estudiantes se les enseña sobre la historia del país para Nunca Más volver a repetir los errores del pasado. Pero ese conocimiento de la historia y el entusiasmo de recordar unos hechos, exigir por justicia y evaluar los avances públicos, se convierte en una tentadora arma para dividir en grupos a aquellos que están de acuerdo o no con un gobierno que no tiene tan en cuenta aquellos hechos históricos y que no tiene como prioridad la memoria histórica, como pasa en el gobierno de Mauricio Macri; que ha eliminado ayudas económicas para las víctimas y para todas las clases, y ha reducido algunos de los beneficios y garantías que provienen del gobierno peronista.

La memoria histórica ejercida y exigida por aquellos que sufrieron hechos dolorosos es distinta a aquella que es usada por gobiernos, agrupaciones o partidos políticos para movilizar masas y exigir justicia, verdad y paz. La primera tiene como finalidad recordar a las víctimas; conmemorar sus muertes, esclarecer los hechos, que se cuente la verdad, y en muchos casos; que se repare a las víctimas y que se haga justicia. Aunque la justicia viene a ser relativa dependiendo de la víctima, lo que ya trae consigo una división entre lo que piensan los tribunales y dicta una Constitución, a lo que cree el perjudicado y a lo que quiere la gente -además de la eficacia de dicha justicia-. La segunda, empuñada en su mayoría por partidos políticos o militares, lo hace con un grado de manipulación alto, en la que se usa la memoria para hacer propaganda, mala o buena, a un partido político, o una institución, y de esa manera ganar adeptos y votos.

En el caso de las organizaciones sociales civiles y las ONGs es mucho más complejo, ya que al contar con activistas de derechos humanos que tienen como fundamento la ley, se hace énfasis en la fórmula verdad, justicia y paz. Para ellos, no puede haber paz sin justicia; ni paz sin verdad, imponiéndose muchas veces sobre la paz. Trayendo a colación el proceso de paz en Colombia, no puede haber paz sin que los guerrilleros, y los demás actores del conflicto, asuman su responsabilidad, narren los hechos cometidos y se sometan a una justicia.

La memoria histórica contada por un gobierno es aquella en la que se justifican hechos trágicos para salvaguardar la paz y tranquilidad del país, se esté o no en una democracia legítima. Es decir, la filosofía de que hay muertos buenos, considerados “daños colaterales”, y otros “malos” que por su accionar y forma de pensar no son considerados como víctimas.

9.3 ¿Qué busca la memoria histórica?

La memoria histórica, al igual que el deseo del escritor por mantener viva su obra, su legado, busca narrar y crear historias para no ser olvidadas. Héctor Abad Faciolince, en su autobiografía y publicación más célebre “El olvido que seremos” (2007) retoma el poema de Jorge Luís Borges, “Epitafio”, para reflexionar sobre la muerte y la ineludible consecuencia del olvido.

Borges comienza su poema con los siguientes cuatro versos:

Ya somos el olvido que seremos

El polvo elemental que nos ignora

y que fue el rojo de Adán, y que es ahora

todos los hombres, y que no veremos.

(Abad, H., 2006, “*El olvido que seremos*”, p. 175)

El olvido, desde la memoria histórica, se nos hace ver como una amenaza a la sociedad misma; un olvido a lo que somos, cuando en realidad éste se produce por el

mismo paso del tiempo, la vejez, el desgaste y las enfermedades cerebrales, y también por el hecho de querer seguir adelante, de tener una vida que no esté dedicada a la pena, la tristeza, el qué hubiese sido, la venganza y el odio.

Por ello, rememorar se nos muestra como una obligación moral, la obligación que tenemos de recordar. La deuda que tenemos con las víctimas, los desaparecidos o los caídos en guerra. La memoria histórica sirve y busca, en el caso de las batallas, las guerras y las luchas políticas y sociales; para darle un sentido a los sacrificios de los caídos, de las víctimas, de los perseguidos.

Si la esencia de la memoria es recordar para no olvidar a aquellos que padecieron y se sacrificaron, ¿qué debemos hacer con esos recuerdos? ¿Usarlos para llevar ante la justicia a los victimarios?

La memoria, la reconstrucción de los hechos, el deseo por esclarecer la verdad conlleva a las víctimas a encaminarse hacia la justicia para esclarecer hechos. Pero la justicia, además de aclararlos, de dar sentencias, exigir que los victimarios demuestren arrepentimiento y pidan perdón, y ofrecer alguna reparación a las víctimas, no puede hacer nada más; llega hasta ahí.

Como lo menciona Rieff en su libro *Contra Memoria*, en la actualidad, es cada vez más común escuchar la cambiante frase de George Santayana como un argumento para no olvidar. “Aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo”. Santayana, G. (s.f.).

Sin embargo, no hay fundamento histórico que argumente tal aseveración. En 1969, Ron Jones, un profesor de historia de la Escuela Superior Cubberly en Palo Alto, California, lleva a cabo un experimento, que para muchos es conocido gracias a la producción cinematográfica *La tercera Ola*, y que consiste en la recreación experimental del nazismo alemán dentro de las clases, sin que los estudiantes fuesen conscientes de ello. (Denser, G. (director). 2008. *La Ola*).

Jones les enseñó sobre la importancia y el poder de la disciplina; de seguir órdenes, el valor de la comunidad; de pertenecer a un grupo, un movimiento, de tener

una causa, una identidad, la importancia de la acción directa; la responsabilidad con la comunidad de llevar a cabo acciones para proteger los valores. Todo ello condujo a que, aún cuando conocían la historia, habían sido manipulados, así como lo fueron los alemanes. “

Por otra parte, la memoria vista como un deber de la sociedad, ya que se considera un bien común, es también utilizada por los políticos para ser sustituida por la historia, o para poner a la historia como aquella que es interpretada y usada por la memoria. Es por ello que está debe ser vista como un deber que tenemos con las víctimas, mas no como una forma de identidad, de reconstrucción y su posterior difamación de hechos que sólo generan división colectiva.

Entonces, ¿debe ser la memoria histórica, únicamente, iniciativas impulsadas por las mismas víctimas, de aquellas que sufrieron, que lo vivieron, o de aquellos que la conocieron a través de una narración de generaciones, o por haber leído una novela literaria o un libro sobre historia, y que, sin pertenecer a un grupo político buscan propulsar la memoria para así recordar dignamente a los caídos? ¿Debemos dejar de lado la memoria, olvidarla, cuando esta es usada por organizaciones y grupos políticos? O ¿debemos dejar de lado la memoria histórica y comenzar a ver la historia como una fomentadora de la conciencia cívica y política? ¿No significa atentar precisamente contra la historia? Porque la historia se construye también de esa memoria histórica. ¿Cuál es el sentido, entonces, de la memoria histórica? ¿El sentido de reparación? Como cuando las personas van al psicólogo a desahogarse, o desdeñar la memoria histórica como una suma de hechos humanos que pretende el olvido para poder repetir la historia.

Debemos desde luego, ¿simpatizar con las conclusiones de David Rieff cuando afirma que muy pocos procesos de memoria histórica han logrado mitigar el dolor, dar paz, exigir y tener justicia y/o reparación? (Rieff, 2012). Aceptaremos, como asegura él, que la memoria histórica, en algunos casos no conlleva a la paz, sino que, en cambio, cosecha las semillas futuras de la guerra como el rencor. Deberíamos llegar a la misma resolución a la que llega él al aceptar que la verdad y la

justicia, la mayoría de las veces, al ser receptivas a la ira y venganza y al querer recordar todo y no perdonar, pretenden pasar por encima del derecho a la paz y a la tranquilidad pública. Entonces, deberíamos formularnos la misma pregunta que se cuestiona Rieff: ¿Si fuese posible el olvido, no se estaría en mejores condiciones para el perdón?

Rieff concluye, convencido, que la construcción de la paz en una sociedad que ha vivido la guerra es imposible sin el olvido, que, por ello, así como en España se llegó a un pacto del olvido, que resultó esencial para la democracia de este mismo país, se debería establecer el olvido como un deber en la sociedad (Rieff, 2012). ¿Será que Colombia estaría en mejores condiciones si los colombianos nos diéramos la oportunidad de perdonar, olvidar y seguir adelante?

10. Somos más que entrañas: política

Antes de comenzar a desarrollar la sistematización, cabe recalcar que todos los planos y temas que se manejarán están traspasados, indudablemente, por la política.

“*Zoon politikón*”. Para Aristóteles el hombre es un animal político (Aristóteles, *Política I*). A diferencia del animal, el hombre es un ser social por naturaleza, que se organiza y vive en sociedades; participa en asuntos públicos directa o indirectamente, de menor o mayor medida. Vivir en sociedad, en ciudades, es hacer parte de una organización social que tiene como objetivo el bienestar de todos los ciudadanos. Por ende, el hombre no puede ser ajeno a la política, porque, de hecho, ya es un individuo político; dotado de derechos y deberes, y orientado hacia la búsqueda de lo justo.

Las acciones humanas están inscritas en la conducta política que explica el mismo razonamiento político del individuo o del actor político, por lo tanto, la política es una expresión permanente en las acciones del sujeto; ella los explica y ellos se explican en ella. La máxima expresión política por medio de la cual una persona se puede explicar es su diario vivir. Ésta está embestida en su cultura, en sus

caracteres, en sus acciones y en el carácter que conforma y explica al individuo. Ser político es estar dentro del universo del conjunto de lo humano, no puede haber un humano que goce de las garantías universales sin que esté implícito y que a la vez milite en las fuentes del devenir político de la sociedad a la cual corresponde.

11. Aterrizando memorias: una mirada del ayer y el hoy

Nunca imaginé, ni siquiera hace dos años cuando conocí por primera vez Buenos Aires, que regresaría a sus hospitalarios brazos, que volvería a percibir su aroma a tabaco. Y aunque aquella vez me maravilló por completo su arquitectura europea, sus amplias calles y estructuras antiguas, en esta última ocasión me conquistó su ambiente bohemio; sus luces que evocan el ocaso ya entrando a la noche, el gusto por las artes y la difusión de la literatura, que expresa no sólo pasiones sino también ideas y posiciones políticas. Pero, además, me asombró la importancia que toma en Argentina la defensa de los derechos de las víctimas. Tema que será clave en el desarrollo de este documento, y que irá de la mano con la memoria histórica.

Pensar en la defensa de los derechos humanos conlleva a pensar en la indignación ante lo injusto, en la capacidad del asombro; en no ser indiferentes ni indolentes ante el dolor ajeno. Pero, sobre todo, en comenzar a vernos como una sociedad humanista y libre, en donde no hay personas por debajo de los otros, y en donde no nos aceptamos como lacayos. Una sociedad que se ve de esa manera, es una que comprende que tiene derechos que deben ser garantizados, y una que ante las injusticias y violaciones de derechos; denuncia y alza voz.

Por ello, hablar de Argentina y no hablar de política, de derechos humanos y memoria histórica, es seguir ignorando un trozo de su historia. Y, asimismo, una forma de negar lo que lo que vi, viví y sentí durante el intercambio académico.

12. Plano Académico

12.1 La memoria histórica en el discurso público

12.1.1 Argentina: UNLP.

Uno de los primeros acercamientos de los que tuve plena consciencia de memoria histórica mientras estaba en Argentina, fue dentro de la Academia. Al recorrer los pasillos de la Facultad de Periodismo de la UNLP y escuchar las diferentes voces y susurros que emanan en sus interiores y a los alrededores, se puede inferir y concluir fácilmente que una de sus consignas es el Nunca Más.

La participación política que tienen los estudiantes y las juventudes es promovida en gran parte desde la Academia. En una de las conversaciones que sostuve con un compañero argentino, Baldomero Escalada, hacía énfasis en la memorización de sucesos históricos en la educación, desde la primaria. Por ello, la academia en Argentina toma un rol importante al pasar de ser un centro de creación y difusión del conocimiento a un espacio de construcción de memoria histórica, en donde se tiene como base la historia para no repetir los mismos errores y evaluar los avances de la vida pública.

Uno de los seminarios que cursé y aprobé fue América Latina; los grandes diarios ante las intervenciones militares y el terrorismo de Estado, en dicha materia tuve la oportunidad de conocer un poco más sobre la historia de la Argentina, en cómo aquella época llena de sufrimiento, injusticia y horror denominado Proceso de Reorganización Nacional, aún tiene y cobra importancia en los discursos públicos, en la creación de memoria histórica. Lo anterior fue posible a la realización de distintos trabajos que consistían en el análisis de las publicaciones de algunos diarios durante el Mundial de Fútbol de 1978 en Argentina.

De hecho, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP dicta la carrera de Periodismo Deportivo en la Casa de Militancia de la agrupación de H.I.J.O.S., en la ex Esma, Escuela de Mecánica de la Armada, uno de los mayores centros clandestinos de detención, en donde se desarrollaron operativos ilegales como

la tortura y el exterminio de prisioneros; activistas sociales, estudiantes, religiosos, demócratas, entre otros.

El dar clases en este lugar significa dotar de vida y trabajar por la memoria de un espacio que debe pasar de verse únicamente como un escenario de tragedia y muerte, y que hace parte de la historia argentina, a uno que produce y difunde el conocimiento de Derechos Humanos, y que trabaja en pro de la democracia desde la pedagogía; que no se queda solamente en contar la historia de las tragedias que ocurrieron, sino que propone comprender lo ocurrido, transformar esas tragedias y garantizar que Nunca Más vuelva a ocurrir lo mismo.

Sin embargo, a mediados de enero el Ministerio de Educación de Argentina comunicó que no seguiría financiando la única tecnicatura universitaria en Periodismo Deportivo de la ciudad de Buenos Aires en la Ex Esma, por lo que estudiantes, graduados y docentes exigieron y gritaron al unísono el ¡No al cierre de la Tecnicatura! Aunque fue tanto el ruido que hicieron, nunca fueron escuchados y se dio de baja. Pero su exigencia permite demostrar que los estudiantes son conscientes de la resignificación de un centro clandestino de tortura y detención, a un espacio de memoria, un lugar denuncia, un centro de reivindicación de luchas.

Concuerdo con los jóvenes de la agrupación Rodolfo Walsh al concebir esta decisión como un retroceso en derechos al perjudicar a más de 650 estudiantes que se beneficiaban de la educación gratuita, y como un golpe duro a la lucha por los procesos de memoria y de justicia.

Volviendo a lo anterior la universidad cuenta, propone y apoya distintas manifestaciones de participación política, por ejemplo: los estudiantes están inscritos y militan en agrupaciones estudiantiles propias del ambiente universitario, y que, a su vez, hacen parte o apoyan otras organizaciones sociales o partidos políticos. La universidad se perfila como un semillero crítico y autocrítico de educación y

participación política al tener roles específicos en lo económico, donde asumen compromisos como organización en el manejo de recursos públicos que son

de la misma universidad; así como propenden por el desarrollo del bienestar universitario, donde la función del espacio de debate va más allá del simple hecho de criticarse el uno al otro y se convierte en un generador de conocimiento de la historia del país, y a su vez, en un generador de herramientas para superar los errores que cometieron los dirigentes nacionales en el pasado.

A principio de año se dio a conocer que el gobierno de Macri, por remodelaciones a la Plaza de Mayo, extraería las baldosas de pañuelos que fueron pintadas y que identifican a las Madres de Plaza de Mayo, las madres de los estudiantes y jóvenes desaparecidos durante la dictadura argentina. Aquellas baldosas que rodean la plaza y que fueron declaradas en el 2005 como Sitio Histórico, representan no sólo la rememoración de las víctimas y el reclamo de las madres, sino que además de ello, la lucha y la resistencia de un grupo de mujeres que desde hace 40 años se han manifestado todos los jueves en la Plaza, y que, se han convertido en protagonistas y a veces antagonistas de la historia argentina. Madres que ciertamente convirtieron a la Plaza de Mayo en lo que actualmente es: un centro indispensable para la realización de actos cívicos y políticos y un lugar que sienta las bases para la cercanía con la historia.



Fotografía tomada para un trabajo sobre las publicaciones del diario El Día del 20 al 29 de junio de 1978, y que demuestra la resistencia y resiliencia de las Madres desde hace más de 40 años.

Debido a su importancia, la agrupación Rodolfo Walsh de la Facultad de Periodismo de la UNLP, junto con las Madres de la Línea Fundadora, como Hebe de Bonafini, y demás madres y militantes afines, le exigieron al gobierno retirar las baldosas, enmarcarlas en placas de madera y entregarlas al Espacio de memoria y de Derechos Humanos de la ex Esma, a organizaciones de derechos humanos y a universidades, puesto que consideran que son a ellos a quienes les pertenece, al estar comprometidos con su pueblo y con su tiempo histórico.

La extracción de las baldosas se llevó a cabo a finales de enero ante la vigilancia de las Madres que ya tienen a su disposición los pañuelos que pintaron. El Ministerio de Ambiente y Espacio Público se comprometió a que los pañuelos blancos seguirán siendo parte de La Plaza de Mayo, pero con una imagen renovada.

Esto se logra gracias al esfuerzo popular y al compromiso social mediante la educación que ha sumido la Academia.

En mis visitas a la Plaza de Mayo, que fueron muchas debido a la cercanía de ésta con mi hospedaje, pude ser testigo de la importancia que tiene este lugar para los argentinos; todas las marchas, piquetes y cacerolazos concurren allí. La Plaza de Mayo para los estudiantes y militantes argentinos es una plaza símbolo en donde se re-simboliza las luchas por la dignidad, justicia y la libre expresión.



Plaza de Mayo, Buenos Aires-Argentina.

12.1.2 Colombia: UNIMINUTO.

La academia en Colombia, en su mayoría, son instituciones que se apartan del debate político, que entienden el pensamiento crítico como un elemento desestabilizador, como agresión y como un enemigo del que se debe cuidar. Paradigma deshonroso en el que no encaja mucho UNIMINUTO, que es una institución que si bien es cierto no se compromete con los estándares ordinarios de la organización política de centro o las extremas, sí permite al estudiante comprender, mediante el pensamiento crítico social y los valores humanos; en qué tipo de sociedad se está educando, para qué se educa y cuál es el papel que puede desarrollar como actor social, laboral y propositivo en el discurrir nacional.

En Colombia, el recuento de la memoria histórica es rechazada en algunos casos por miembros de las audiencias. En algunas clases en UNIMINUTO, he tenido la experiencia de que cuando un docente pone en evidencia que el Estado ha violado los derechos humanos participando, por ejemplo, en desapariciones, falsos positivos, desplazamientos y masacres, algunos estudiantes alzan su voz para sostener que en el país eso no ha ocurrido, y que sí ocurrió no fue precisamente porque fueran “inocentes”, y aunque en Argentina también se da ello, este pensamiento se produce y se instaura en poblaciones mucho más pequeñas, y a partir de mis apreciaciones y por lo que comúnmente escuchaba, en poblaciones mayores.

Entonces, la diferencia entre la academia argentina y colombiana, es que sus comunidades en Argentina aceptan la memoria histórica, la valoran, la enseñan y la transforman, mientras que en Colombia la desnaturalizan, minimizan y rechazan, muchas veces por miedo, por dolor, o los que nunca han sufrido problemas de la violencia, por la polarización que imposibilita entender y aceptar al diferente y la historia vivida por los diferentes como un valor incuestionable que nutre la riqueza sociocultural colombiana.

Por otra parte, la UNLP asume dentro de sus políticas y su accionar, un deber para con sus estudiantes, al haber sido una gran parte de los desaparecidos población

de este claustro. Mientras que UNIMINUTO, al no haber sido víctima directa, o no considerarse víctima del conflicto, está por fuera de los procesos de memoria histórica, o de generar conciencia al respecto. Sin embargo, algunos docentes con los cuales he visto clases, abordan de manera extracurricular estos asuntos, como lo es el asesor de este trabajo, Juan Sebastián Fagua, quien desde sus esfuerzos individuales, asume una postura frente a ellos fuera y dentro de su quehacer profesional.

A modo de síntesis, la memoria histórica debe ser un referente educativo, cultural y político para que las futuras generaciones, desde el aprendizaje, logren comprender caminos diferentes para trazar sus rutas futuras, alejados de toda barbarie, violencia, segregación e inequidad. El desarrollo de la condición humanista de una sociedad pasa por la renuncia de las guerras, de acuñar ilegitimidades respecto de la diferencia de los otros; ella va más allá, propone, instauro y defiende la paz social como una garantía que emerge de las alianzas del respeto y de la construcción que pueda lograrse desde abajo y desde las diferencias que existen allí.

12.2 Academia: exigencia y rememoración de los desaparecidos

12.2.1 Argentina: UNLP.

Sería ignorante y lleno de primeras valorizaciones concluir que en Argentina sí hay memoria histórica y en Colombia no. Si bien es cierto que en Colombia la memoria histórica y la rememoración de víctimas y desaparecidos no tiene mayor fuerza dentro de los discursos públicos y académicos, en cada país se llevan a cabo iniciativas y procesos completamente distintos, que tienen considerable o inferior visualización, y que son llevados a cabo por diferentes agrupaciones estudiantiles.

El 1 de agosto de 2017 en Argentina se desaparece Santiago Maldonado, un joven artesano que se había solidarizado con las protestas de la comunidad Mapuche, pueblo indígena más numeroso de dicho país, en las que exigían la liberación del líder de la agrupación Resistencia Ancestral Mapuche, Facundo Jones Huala. Jones había sido detenido en el mes pasado por reclamar el derecho a su territorio ancestral, luego de contrariar y desobedecer una orden de desalojo interpuesta por la Gendarmería,

que favorecía, indudablemente, a la compañía Benneton. Ese mismo día la policía de fronteras, la Gendarmería Nacional, reprimió la protesta disparando balas de plomo y de goma. Ese fue el último día en que se le vio a Maldonado.

Recuerdo arribar a Argentina y leer y escuchar la misma pregunta en diferentes escenarios: ¿dónde está Santiago Maldonado? Ajena a lo que ocurría me vi en la obligación de averiguar su caso; despojándome del desconocimiento y aproximándome hacia la defensa y el apoyo. Santiago, desde ese momento, dejaría de ser un desconocido más, para mí, así como lo significaban los desaparecidos en Colombia, y pasaría a ser un individuo con trascendencia humana y política.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Plata, La plata-Argentina.

Santiago Maldonado desapareció en el marco de una lucha entre indígenas mapuches y el Grupo Benetton por la exigencia de grandes extensiones de tierras, que fueron conquistadas por militares entre 1878 y 1885 con el fin de extender las fronteras del territorio argentino. Aquella conquista de tierras se le denominó la “Conquista al desierto”, pero no fue menos que eso, pues a su paso los militares aniquilaron habitantes y pueblos indígenas, los despojaron de sus tierras y los obligaron a servir como mano de obra. Siendo sometidos a una pérdida de su

identidad, sus tierras y sufriendo, de manera forzada, una aculturización. Terminada la campaña, aquellas tierras pasarían a formar parte de lo que se conoce hoy en día como la provincia de Buenos Aires, el sur de Córdoba, San Luis y Mendoza, y serían repartidas años después a más de cincuenta compañías inglesas para que comenzaran a explotaras, hasta llegar a manos, en la actualidad, del Grupo Benetton.

Tras el conocimiento de la desaparición de Maldonado, organizaciones, sectores sociales, y por supuesto, la Academia, se movilizaron exigiendo la aparición con vida de Santiago y culpando al Gobierno por la desaparición del joven. Diferentes agrupaciones estudiantiles como Rodolfo Walsh, Franja morada, Frente de izquierda, ¡Ya basta! Las rojas, Fandango, entre otros, no renunciaron ni por un sólo momento a la exigencia de su aparición.

En los pasillos y salones de la facultad de Periodismo había panfletos, pendones y cartones con forma humana y con la cara de Santiago que visibilizan su desaparición. Una forma simbólica que servía para denunciar el hecho, la imagen de lo que no debe suceder: un joven arrancado del seno de la sociedad.



Universidad Nacional de La Plata, La plata-Argentina.

La otra mitad que ha desaparecido. Santiago, aun cuando lo habían desaparecido físicamente, hacía presencia en nuestro imaginario social.



Universidad Nacional de la Plata, La Plata-Argentina.

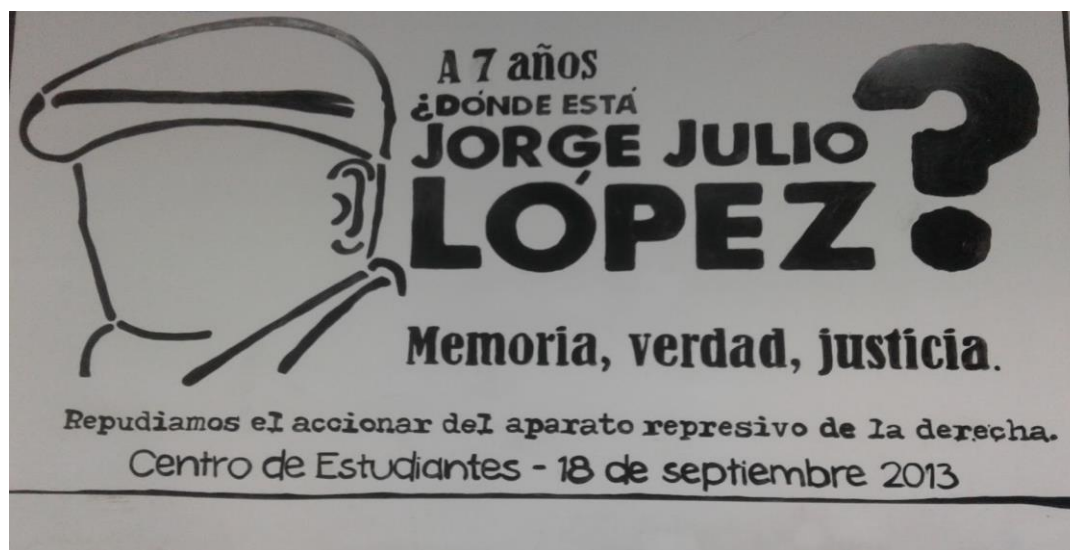
Tres días antes de las elecciones para Senadores aparece el cuerpo de Santiago en el río Chubut, reforzando la teoría de que Maldonado murió en parte, por culpa de la represión de la Gendarmería. Sin embargo, las investigaciones arrojaron que falleció de causa natural al haberse ahogado. Pasado el tiempo, los estudiantes y gran parte de la sociedad argentina, al igual que yo, quedamos con la incertidumbre, la desazón y la incógnita de si en realidad fue un accidente, o un asesinato en tiempos de democracia por parte de una institución que ha perdido la confianza de los gobernados, y que como lo demuestra la historia, ha estado al servicio de gobiernos ilegítimos y de terratenientes latifundistas.

El caso de Santiago no es el único que ha cobrado fuerza en las aulas. Si bien es cierto que ha sido uno de los más sonados en los últimos años, y que logró traspasar las fronteras nacionales, también se sigue exigiendo por la desaparición de Jorge Julio López, Miguel Bru, entre otros.

Recuerdo estar en clase debatiendo sobre el accionar de los militares para con la población estudiantil en La Plata, cuando Alejandro Ogando, docente encargado de uno de los seminarios que cursé, nos avisó que la UNLP como homenaje con las víctimas de la represión, y con ayuda de la Dirección de Derechos Humanos, se

encontraba en la labor de crear una lista con los nombres de los casi 700 desaparecidos y asesinados por manos del terrorismo de Estado, que pertenecían a ésta y a otras universidades. De tal manera, que la universidad y él, pedían la ayuda de la sociedad y la comunidad universitaria para que se les suministrara información y para difundir el trabajo. Lo anterior es un ejemplo del rol que toma la UNLP en el proceso de creación de memoria histórica y de reconocimiento de los desaparecidos mediante la visibilización de su existencia; nombrando al desaparecido para que no caiga en el olvido. La manera que se tiene para que el desaparecido tenga plena vigencia en el ahora, es trayéndolo del olvido; poniéndolo en el presente para que tenga lugar en la conciencia, en la cotidianidad.

Jorge Julio López fue un peronista y albañil víctima de torturas durante varios años en distintos centros clandestinos de detención, y que logró sobrevivir a la última dictadura. Sin embargo, después de presentarse como testigo en los Juicios por la Verdad del 98, y luego de que la Corte Suprema y el Congreso Nacional declararan por primera vez los hechos como delitos de lesa humanidad, y anularan en el 2003 las leyes de impunidad, ley de Punto Final y Obediencia Debida, desapareció. Miguel Etchecolatz, expolicía, fue hallado culpable de todos los cargos que se le imputaron; secuestro, asesinato, apropiación y desaparición de menores.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, La Plata-Argentina.

Ellos están aquí e importan.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, La Plata-Argentina.

Miguel Bru, estudiante de Periodismo de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata, desapareció el 17 de agosto de 1993, en plena democracia. Ante la injusticia, la desazón, el no querer olvidarlo y la búsqueda de la verdad y justicia, la facultad de Periodismo de la UNLP, junto con familiares y compañeros de él, formaron la Comisión de Familiares, Amigos y Compañeros de Miguel Bru, que tenía como sede de encuentro la Facultad de Periodismo. La comisión pasaría a ser un actor social que evidenciaría el abuso de las fuerzas institucionales en época de democracia, y que, además, se comprometería a esclarecer el hecho y a pagar la deuda que se tiene con la víctima: su rememoración.

En 1999 se dio el proceso judicial contra aquellos que lo detuvieron ilegalmente y lo torturaron por efectos de la comisaría 9a de La Plata. En el juicio público fueron hallados culpables Justo José López y Walter Abrigo.

Desde antes de que la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP fuese bautizada en el 2005 como “Miguel Bru, Memoria y Justicia”, la facultad ya había demostrado la carga y la responsabilidad que ha venido asumiendo como una institución pública no sólo formadora y fomentadora de conocimientos,

sino también por la lucha por la búsqueda de la verdad y justicia. Por ello, no es inusual que sus estudiantes asuman, desde lo cotidiano y desde su educación universitaria por medio de cátedras, seminarios, charlas, marchas, entre otros, la batalla por mantener viva la verdad. Una verdad cargada de dolor, pero que para los estudiantes y directivos de la UNLP significa una realidad que no puede estar separada de la justicia.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, La Plata-Argentina.

Las organizaciones y agrupaciones estudiantiles se apropian de la denuncia como una asociación política. Esto conlleva a pensar en que el ejercicio de la participación política de la simple búsqueda de los beneficios propios y los allegados, por su universalidad, traspasa los linderos del egocentrismo y echa raíces en la cultura, la academia y las vivencias de una sociedad que no se queda en el duelo, sino que pregunta y acompaña la pregunta con la búsqueda de la justicia social.

Durante el tiempo que estuvo desaparecido Santiago Maldonado, distintas agrupaciones intervenían en clases para exigir y movilizar a los estudiantes, pero también para criticar al gobierno y a sus contrincantes. Las intervenciones eran en promedio de cuatro a seis por clase, y eran vistas, para algunos, como constantes

interrupciones al proceso de formación que se llevaba en cada clase, pero para la mayoría, como también lo es para mí, era y es un acto de participación democrática.

Por otro lado, este debate no sólo constituye la búsqueda y garantías de la justicia, sino que termina por fragmentar la mirada sobre un hecho, como el de las desapariciones, en donde algunos por desinterés u omisión, y otros en la persistencia por la justicia misma, se convierten en opuestos discursivos, en contradictores, y, por ende, en generadores de odio con nuevas justificaciones para el oprobio hacia un gobierno que calla, que no toma muchas medidas. Pero, además, rompe con el equilibrio de la comunidad estudiantil, ya que las agrupaciones al encontrarse en la lucha por el poder, elecciones para elegir autoridades de los centros estudiantiles de cada Facultad, ven la desaparición no sólo como un agravio a la sociedad, sino también como una herramienta para hacer política.

12.2.2 Colombia: UNIMINUTO.

El 9 de abril en Colombia se conmemora el Día Nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, fecha que coincide con el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán. UNIMINUTO, aunque asume su responsabilidad al propiciar espacios que ayudan a que los estudiantes se comprometan con los ejercicios políticos del país, y a que mantengan una postura inspirada en la solidaridad, equidad y justicia, no ha garantizado demasiados espacios para lo anterior.

Este año, por ejemplo, la universidad no se manifestó mediante su página oficial de Villavicencio ni por la de Minuto y Medios, respecto a ese día, ni siquiera para invitar a la comunidad estudiantil a que hiciera parte de las actividades organizadas en el Parque los Fundadores por parte de la Alcaldía Nacional, la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana con relación al Día Nacional de la Memoria.

Me contacté con Leonardo Espinoza, profesor encargado de la Unidad de Medios de la Universidad, pidiéndole información sobre actividades organizadas en

la universidad con relación al magnicidio de Gaitán y al día de conmemoración de las víctimas, pero la información nunca llegó.

El 7 de abril del 2017 el programa de Comunicación Social- Periodismo de UNIMINUTO Villavicencio realizó entrevistas, junto con el grupo de periodistas de la Unidad para las Víctimas, a estudiantes víctimas del conflicto armado, quienes a través de la narración de su historia de vida dejan de lado el rencor y se convierten en generadores de reflexión y conciencia sobre la importancia de la reconciliación.

Yendo más atrás, el 30 de octubre del 2014 el programa de Comunicación Social organizó el Segundo Encuentro de Comunicación y Cambio Social en el Hotel Hacaritama Colonial, del cual participé, y en el que el grupo de teatro *El tente*, colectivo de mujeres víctimas del conflicto armado provenientes del Meta, presentaron su obra “*Anunciando la ausencia*”; relato sobre la desaparición forzada de sus familiares.

La obra, representada y narrada por las mismas víctimas, escenificaba la exhaustiva búsqueda y el camino que han transitado estas mujeres con la finalidad de identificar el cuerpo de sus familiares. Una obra que sin dudas desgarró el alma de aquellos que éramos espectadores, y quienes con aplausos y llanto valoramos su esfuerzo, su dolor, su memoria y su lucha, así como valoramos el esfuerzo de aquellos que organizaron y que lograron darles un espacio a las víctimas; honrando así sus luchas.

No obstante, no tengo evidencia, desde mi experiencia, de que UNIMINUTO haya hecho foros a nivel regional o institucional, en donde todos los estudiantes conversemos, nos hagamos una idea y comprendamos, de una manera académica, la coyuntura política y social actual, y la importancia de trabajar de la mano de víctimas para la creación de memoria. A mi modo de sentir, si bien es cierto que los programas académicos son profundos y llenan las expectativas, estos son paralelos, cuando no alejados de la realidad comunitaria y del contexto político nacional del cual los estudiantes vivimos.

Sin embargo, y como lo mencioné antes, desconozco todas las iniciativas lideradas por profesores y por los programas, sólo hago referencia a aquellas con las que he tenido contacto, y aquellas de las que han sido abordadas por profesores durante sus clases, como lo ha hecho Yolanda Parrado.

Sin embargo, antes de terminar este apartado, es importante aclarar que aunque las dos universidades, UNLP y UNIMINUTO, se configuran en países, modelos y caracteres distintos, como que la una sea pública mientras la otra es privada, respectivamente, este no debería ser un elemento determinante a la hora de abordar las temáticas de desapariciones, y memoria histórica. Si bien es cierto que en la UNLP se llevan a cabo mayores acciones y actividades, que van de la mano con las políticas públicas e institucionales, además de aquellas que se desarrollan por iniciativas estudiantiles y de docentes, esta no debería ser una excusa para que UNIMINUTO, desde su quehacer institucional, no realice actividades sistemáticas que aborden estas temáticas.

UNIMINUTO, aunque dentro de su filosofía y misión le apuesta a formar profesionales comprometidos con la transformación social, y a contribuir a la construcción de una sociedad en paz, aún no ha hecho de la memoria histórica una herramienta para que sus jóvenes la valoren, como lo hacen los argentinos, a la hora de construir paz, tejido social y defender los derechos humanos.

Pero, además, la validez desde la comunicación social radica en que el comunicador no se puede desligar de la historia y de los sucesos que ocurren en Colombia respecto a los crímenes de Estado, las violaciones de derechos humanos, desapariciones y un sinnúmero de tragedias. Por lo tanto, la memoria histórica se convierte en una herramienta del comunicador a la hora de evidenciar hechos, narrar verdades y construir paz.

Y ya para terminar, pensar en el 9 de abril o en el 6 de marzo, Día de la Dignidad de las Víctimas de Crímenes de Estado, es recordar a todas las víctimas. Sin embargo, hay que ser conscientes de que este día no debe quedarse como una fecha

más para conmemorar en el calendario, o para realizar una marcha en su honor cada año, sino que debe servir, no la fecha sino sus luchas, como el motor para seguir peleando, para seguir exigiendo y reivindicando sus derechos. El mejor honor y la mejor conmemoración que se le puede brindar a las víctimas, desde la academia, es proveerles un espacio en el que sean nombrados, para que existan, para que no queden en el olvido, y para que se tome consciencia de que se tiene que ser una sociedad tolerante que respete la vida sobre todas las diferencias.

13. Plano Cultural

13.1 Procesos de memoria histórica

13.1.1 Argentina.

La memoria histórica en países que han sufrido represión, masacres y conflictos internos, se convierte en un recurso de reclamo frente a la justicia. Pero, además, en una necesidad imperante de buscar verdad, justicia y de reivindicar derechos. En Argentina, después de que, en 1983 con la llegada de Alfonsín al poder, se aprobaran las Leyes Punto Final y Obediencia Debida, las cuales prescribían todos los crímenes que se realizaron durante la dictadura, los reclamos por parte de diferentes organismos, organizaciones sociales y víctimas, y el desacuerdo con el olvido, hizo que fuese aumentando cada vez más el reclamo popular.

No fue sino hasta la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia, que comenzaron a gestionarse políticas públicas que trabajaban con temáticas de derechos humanos, memoria, verdad y justicia, como la anulación a las leyes anteriores, reanudación de los juicios para las juntas militares y el debate público sobre la justicia y la lucha contra la impunidad; los cuales fomentan a su vez la participación de la ciudadanía y la reparación moral a las víctimas y a la sociedad argentina. Ello demuestra que cuando los países encuentran mayores espacios de democracia y participación política; elevan su valor cultural, su valor social cognitivo y en consecuencia soportan menos los actos de barbarie como la desaparición, tortura y

métodos de represión que usaron las dictaduras y que se usan en gobiernos legítimos para someter el pueblo.

Lo anterior no sólo elevó la participación política de la ciudadanía argentina, sino también el apoyo por parte de una población popular, que veía las temáticas incorporadas en las políticas de Kirchner como su propia identidad y representación, la defensa de los derechos humanos. Estos se convirtieron en la base del mandato de Néstor y de Cristina, y se enraizaron en la cultura argentina.

El 24 de marzo del 2004 se creó el Museo de la Memoria, que como ya se había dicho anteriormente, se encuentra ubicado en el anterior centro clandestino de detención, la Escuela de Mecánica de la Armada. En él se ofrece todo tipo de material que vincula el accionar terrorista de la última dictadura cívico-militar-eclesiástica en la Argentina con las violaciones de derechos humanos. Un espacio que sin duda recoge aquellas memorias y testimonios, y que, a partir del arte y la literatura, narra la historia política y la vincula con el presente. Un espacio que se reinterpreta al dejar de verse como un lugar de reclusión y muerte, a uno que se presta para reconstruir, de la mano de las víctimas y sobrevivientes, la memoria. Este acto junto con otros contribuiría a llevar a cabo proyectos de rememoración en lugares que fueron emblemáticos de la última dictadura, y que representarían y comenzarían a ser debate público de derechos humanos tras 20 años de silencio.

Los Kirchner, durante sus gobiernos, desarrollaron unas lecturas distintas de las acciones pasadas; dejando de ver a las víctimas como “terroristas”, y a las organizaciones de izquierda como grupos “guerrilleros”, para verlos como grupos militantes que reivindican el derecho a la protesta. De esa manera, me atrevo a opinar, aunque caiga en un error, que parte de la fuerza y el apoyo que tienen las agrupaciones políticas, sindicales y civiles en Argentina, se debe a ese respaldo legal que le asignaron los Kirchner.

Todo lo anterior ha permitido, que a partir del fortalecimiento de la vía judicial como garante de igualdad entre ciudadanos, como herramienta de

reconciliación al revisar el pasado militar y emitir juicios, se priorice la búsqueda de la verdad, la memoria histórica y el debate sobre los derechos humanos, y que estos tengan un significado relevante en la sociedad, en la cultura argentina.

Mientras estuve en Argentina realicé una lista de los museos y los lugares que debía y quería visitar: Museo Casa Rosada, Centro Cultural Kirchner, Museo de Historia Nacional, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires, entre otros. Estos dos últimos los conocí bajo la plataforma de promoción de acceso a la cultura de Ronda Cultural, un programa del Ministerio de Cultura surgido en 2014, pero que, tras la llegada de Mauricio Macri al poder en diciembre del 2015, se extinguió cuando en enero del 2016 el Ministerio de Cultura despidió a más de 500 trabajadores que se dedicaban a ofrecer paseos a bordo de minibuses y con guías expertos. Aún sin recursos y apoyo del Estado, los trabajadores y varios jóvenes que se sumaron, decidieron seguir promocionando y ofreciendo paseos, pero ahora caminados; reconvirtiéndose en una sociedad civil.



Caminata Ronda Cultural, Buenos Aires, Argentina. Plaza Francia, Buenos Aires, Argentina.

Aunque la visita que se realizó se hizo con la finalidad de dialogar algunas obras, de ofrecer nuevas interpretaciones, también se habló en algún momento de las víctimas y de la importancia de que, por medio de hechos históricos, se desmientan aquellas narrativas de una memoria histórica que ha hecho ver a los indígenas a partir de mitos y leyendas, como “bestias que necesitaban ser conquistadas”. Una de las

obras en discusión fue *La vuelta del malón*, una obra producto de la mal llamada *Campaña del Desierto*, en la que se visualiza una herejía con los simbolismos de la Iglesia por parte de los jinetes, representados como figuras demoníacas, pero que a su vez plantea implícitamente una campaña de exterminio. Una obra cargada de un significado político e ideológico y de dominación, que, en su momento y todavía, ha tenido un significado inequívoco al desprestigiar a los pueblos aborígenes, al mostrarlos como saqueadores al progreso; a la iglesia y al Estado, y no como lo que son: víctimas de la conquista española, víctimas de aculturación obligatoria, y víctimas de una sociedad y un Estado que los aísla.



La vuelta del Malón, Museo de Bellas Artes, Buenos Aires-Argentina.

13.2 Monumentos: fomentadores de postura crítica, de exaltación a los crímenes perpetrados por el Estado, y una forma de conmemorar a las víctimas

13.2.1 Argentina.

Debido a los constantes y diferentes procesos de memoria histórica que se ejecutan en el suelo argentino, los monumentos han sido generadores de polémicas al cuestionarse su presencia como estatuas que simbolizan hechos violentos. Además, la amplia defensa de derechos humanos y, en el primer caso que se discutirá, la

organización y participación política de pueblos indígenas, han puesto en discusión las “verdades” que éstos consagraban, generando nuevas interpretaciones que permiten comprender los hechos negativos que los militares realizaron durante su vida pública.

El acceso de los argentinos a su historia, así como ha construido la grandeza de algunos militares, también ha permitido que en los últimos años se deje de ver a los monumentos como piezas arquitectónicas dignas de admiración, y que, en vez de ello, se pase a proveerles otro tipo de lecturas. Explicaciones relacionadas con los hechos que los próceres de la patria realizaron en tiempos antiguos, y que actualmente generan discordia.

Monumentos como el del general Roca, artífice de la Campaña del Desierto, ubicado en Diagonal Sur y Perú, en Buenos Aires CABA, obligan a la sociedad argentina a cuestionarse sobre su pasado y su presente, sobre si en realidad son una exaltación a los crímenes de una Nación que extendió su jurisdicción territorial a partir del exterminio de los pueblos indígenas, o si sencillamente responden a un fundamento histórico de un personaje que fue presidente en dos ocasiones y que aportó un legado a la educación argentina: la gratuidad.

En la visita a diferentes plazas y monumentos con Ronda Cultural, también se debatió sobre la Torre Monumental, un regalo por parte de los británicos por la conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo. El debate gira entorno a su locación, pues la torre está ubicada en la Plaza Fuerza Aérea, diagonal al Monumento a los Caídos en Malvinas.

La Torre Monumental antes llamada Torre a los ingleses, sufrió el cambio en su nombre debido a la Guerra de Malvinas; enfrentamiento bélico entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Argentina, por intento de este último país, de recuperar la soberanía sobre las islas. La contienda tuvo comienzo el 2 de abril de 1983 con el desembarco argentino, duró 74 días, dejó un saldo de 649 militares

argentinos muertos, 255 británicos y 3 civiles isleños, y la posterior pérdida de los argentinos sobre las islas.

Para los argentinos la Torre Monumental representa el recuerdo de un suceso histórico traumático: la excusa de una dictadura por mantenerse en el poder, el rencor y a veces el odio hacia Chile, país que “traicionó” a su vecino al prestar su territorio para que aviones británicos aterrizaran y pudieran avanzar hacia las islas, la pérdida de éstas, y la pelea por un monumento que se encuentra en uno de los lugares más concurridos de Buenos Aires, y que por su grandeza arquitectónica, 60 metros de altura, le atenúa importancia y se contradice geográficamente con el monumento de los caídos.

Debo admitir que las dos veces que visité la Plaza General San Martín, lugar en el que se encuentra el Monumento a los Caídos en Malvinas, nunca me percaté de la existencia del cenotafio. La llama de la sapiencia que sentaría las bases para una apreciación se avivó en la caminata con Ronda. Sin embargo, sí evalué el Monumento al General San Martín y a los Ejércitos de Independencia en una noche de andanzas:

Un día, tras ver la lista de los lugares que quería visitar, decidí que esa noche comenzaría con El Ateneo Grand Splendid, una de las librerías más hermosas del mundo, según el periódico británico The Guardian.



Ateneo Grand Splendid, Buenos Aires-Argentina.



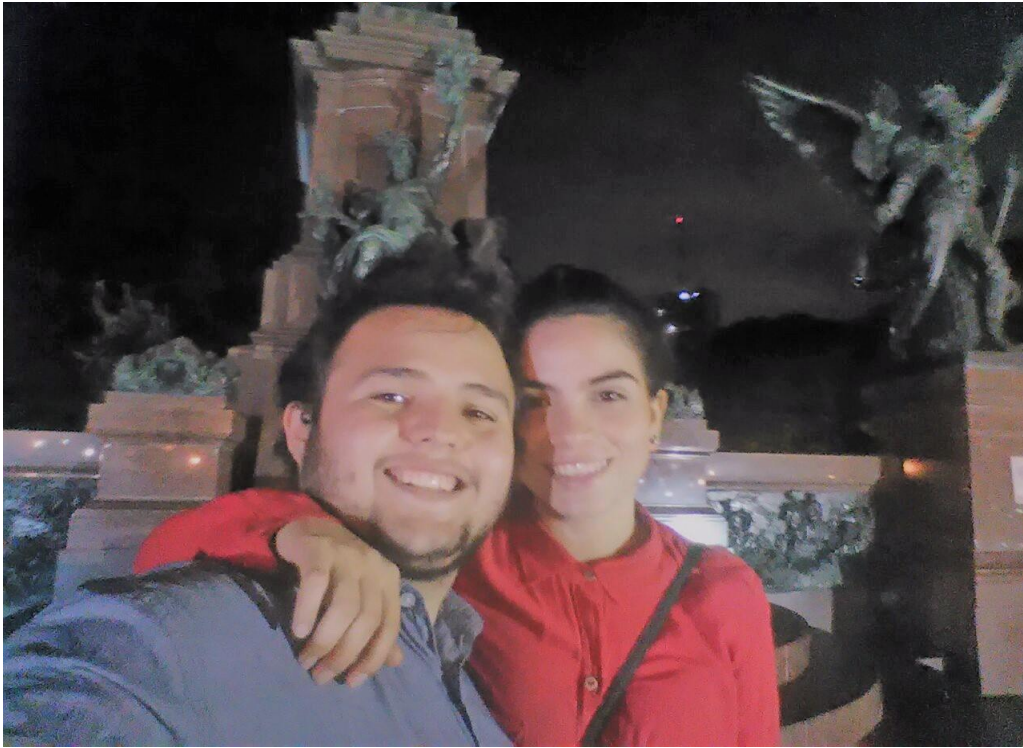
Ateneo Grand Splendid, Buenos Aires, Argentina.

Mientras descansábamos, nos maravillamos de aquella estatua ecuestre que erige a tan sólo unos metros de La Torre Monumental y del Monumento a los Caídos en Malvinas. San Martín, con su brazo izquierdo alzado, sostiene una rama de laurel que simboliza el triunfo de la Independencia.



Monumento al General San Martín, Plaza San Martín, Buenos Aires-Argentina.

Como dato interesante, en 1990 tras un decreto municipal que determinaba la creación del Monumento a los Caídos en Plaza San Martín, parte de la población porteña consideraba que la Plaza sólo debía preservarse como homenaje al General San Martín. Empero, las discusiones fueron ignoradas y se inauguró el cenotafio el 24 de junio de 1990.



Monumento al General San Martín, Plaza San Martín, Buenos Aires-Argentina.

Volviendo al tema, la controversia por estos espacios y monumentos posiblemente seguirá, por esa razón es relevante manifestar y concluir, que las plazas en donde están situadas estas estatuas tan controversiales, son y deben seguir siendo un lugar de encuentro para el debate público. Los monumentos son la encarnación de una memoria; una evocación hegemónica que ha sido difundida e instaurada a partir de la historia, de la educación y de las leyendas que hablan sobre los próceres y sus hazañas bélicas. Por ello mismo es que éstas tienen también una connotación psicológica; la mirada, la proyección de un individuo hacia lo colectivo. Es decir, el simbolismo que tienen ellas para con un individuo que hace parte de un colectivo víctima de un genocidio.

Además, la memoria en este caso no sólo se presenta como la lucha por algo que no hay que olvidar, como el recuerdo que se debe añorar, sino también como un juego de poderes, una disputa por un espacio que ha desestabilizado la narración histórica de una colectividad al no tenerse en cuenta. Los espacios de memoria deben ser lugares en donde esta trabaje, en donde a las estatuas se les otorgue significados que varían de una mirada individual y colectiva. Un lugar en donde los hechos, las tragedias, las luchas y las historias del pasado tengan cabida en las batallas y en las narraciones del presente.

Estos lugares, al igual que la Plaza de Mayo, deben constituirse en espacios de convocatoria, en sitios apropiados para realizar marchas, celebraciones, conmemoraciones, y, sobre todo, para demostrar el rechazo de una parte de la sociedad que no se siente representada por aquellos que poseen el poder. De tal manera que se les provea un sentido no sólo de historia, como se ha venido haciendo al ser un lugar de circulación de turistas y visitantes, sino también de uso y de identificación; pasando de ser un espacio que reconoce un legado, una exaltación a un prócer a partir de la historia oficial, a ser una plaza, un espacio que configura el centro de convocatoria de expresiones sociales, de aquellos que no han tenido lugar, de aquellos que quieren dejar de ser invisibles.

En síntesis, la pelea por el recuerdo y el olvido, y por proveerles nuevos significados a los monumentos, es una batalla que se da desde la sociedad, no sólo desde las organizaciones o las víctimas, puesto que son cuestiones que traspasan los linderos de la historia y se instauran en discusiones políticas y sociales de impunidad, de reivindicación de derechos. Las estatuas no son sólo la puesta en escena de un enorme pedazo de bronce; son la representación de un discurso violento que demuestra una fragmentación, una diferenciación entre poblaciones económicas y políticas que se encuentran en el poder, y poblaciones sociales que están en la batalla porque se acepte y se deje de negar los hechos violentos y represivos del pasado y del presente. Así mismo, porque se les genere un espacio de construcción social y memoria. Construir memoria es combatir por un poder; el poder de la visibilización.

13.3 Identidad: Forma de individualizar y visualizar al desaparecido

En la búsqueda por la memoria, la verdad y la justicia, también está la lucha por la identidad de quienes desaparecieron y no fueron ni han sido identificados.

Imagínese el dolor de perder a un ser querido; insoportable, vienen las noches de desolación, de añoranza. Ahora imagínese que su familiar muera por consecuencia de la violencia; el no saber dónde está su cuerpo, por qué y cómo murió, el no poder llorarlo en cuerpo sino en alma. Tras decenas de meses, lo primordial que usted como víctima espera, es saber el paradero de su ser querido; una manera de aliviar el sufrimiento que lo ha carcomido por tanto tiempo.

En Colombia, la prolongación de un conflicto interno de más de 50 años, la estimación de cifras sobre víctimas y desaparecidos sin confirmar por fuentes oficiales, la violencia ejercida por diferentes actores, la ineficacia de la justicia, el pobre desempeño de recuperación e identificación de cuerpos y el dolor de familiares que prefieren cerrar las heridas, hace que la falta de información prime, y que por ello sea más complicada la labor de identificación y exhumación de los desaparecidos.

Tras el Acuerdo de Paz en Colombia entre el Estado y las FARC negociado en La Habana, se determinó la creación de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, una institución derivada del Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, que no ha comenzado a ejercer. En otras palabras, que todavía no arranca. La Unidad busca, bajo palabras de su directora, Luz Marina Monzón, en una entrevista realizada por Semana: “ser un centro en donde la atención es la búsqueda de las personas desaparecidas de acuerdo con las necesidades de sus familiares”. (Semana, 2018, “*La búsqueda de desaparecidos no aparece en la agenda política*”).

Pero ¿cómo atender a las víctimas, a sus necesidades? Cuando ni la Unidad para la Búsqueda, ni la JEP, que hasta hace unas semanas comenzó a funcionar, son apoyadas por políticos y sus partidos, que son quienes determinan que sea posible dar fin a la tragedia de los desaparecidos. La oposición a estas instituciones y lo que ellas representan; la transparencia de los procesos, el esclarecimiento de la verdad, la

participación de las víctimas y victimarios, de todos los actores, y la reparación, quedan a la merced de una justicia que se encuentra aún en el útero de las oportunidades, que es como un niño en un vientre, se sabe que existe, pero no ha nacido. Un lastre del cual la mayoría no quiere hacerse cargo; una justicia con la cual nadie se quiere comprometer.

De esa manera, la JEP, una alternativa judicial novedosa, que podría llevar a romper la parcialidad con la que se administra la justicia en Colombia, no cuenta con el respaldo de las fuerzas vivas nacionales ni con el suficiente apoyo de la clase política.

Ello conlleva a que la justicia en Colombia no corresponda al principio social de Estado de Derecho, entonces está desligada de las fuerzas vitales de la sociedad porque no la representa. Ella va por el lado de la opresión y los intereses; trasgrediendo la cultura jurídica y alejándose de los intereses de las víctimas y la población colombiana al no sentirse identificadas. No es antipatía de la sociedad, es que la justicia no responde a la necesidad jurídica que tiene para con el país.

Saber ¿qué pasó? Si la persona está viva o muerta, son elementos fundamentales en la transición de un país que sale de la violencia para instaurarse en la paz y en la reconciliación, pero lo anterior es imposible si el Estado y la justicia no trabajan de la mano de las víctimas, si no les brindan apoyo para que participen políticamente reclamando y reivindicando sus derechos, como el derecho a la dignidad humana; a limpiar el nombre de quienes han sido tachados indiscriminadamente por una clase política y unos medios de comunicación masivos, que a su vez representan a esa clase política.

Por otro lado, la justicia debe, más que ser una institución punitiva, ser un instrumento de educación. Ella debe reconocer que el derecho a saber la verdad; a conocer qué pasó con los seres queridos, el darle voz a aquellos que han sido silenciados a través de sus familiares, y a que haya paz, está por encima del derecho a que se haga justicia -justicia que tiene diferentes significados tanto para las víctimas

como para los jueces, los políticos y la sociedad-. Aun así, no se espera más de los actos jurídicos que el ejemplo mediante el penado para que los demás no cometan el mismo delito.

Teniendo en cuenta lo anterior, la justicia se convertiría en un instrumento educativo que toma parte dentro de la cultura. Es decir, cuando un tribunal administrativo o en el caso de Colombia, la JEP, dentro de su fallo tiene en cuenta la dignificación, la garantía de la no repetición y la reparación simbólica, la construcción de la memoria histórica a partir de monumentos y museos, estarían ayudando no sólo a reconstruir la memoria, sino contribuyendo a la superación del conflicto y al fortalecimiento de la democracia, de la cultura política.

Desconozco la opinión de todas las víctimas, pero con las pocas que he conversado: damnificados de los paramilitares, de guerrilleros, de falsos positivos, y hasta los mismos actores de la violencia, que vienen a ser víctimas de la desigualdad social en Colombia que impera en la actualidad e imperaba en décadas anteriores, coinciden que lo que se necesita, más que generar culpa y culpados, sancionados y castigados, es entender qué pasó y dónde están sus seres queridos. Parte de la tranquilidad de los familiares, es la paz que se da cuando se repara, cuando se mitiga un poco el dolor; cuando la víctima puede descansar, por fin, al encontrarse yaciendo en una tumba que tiene su nombre, que lo identifica.

No obstante, también se debe entender que encontrar el cuerpo no es suficiente. La estigmatización por parte de la sociedad se convierte en un impedimento para darle importancia al hallazgo del desaparecido. Es decir, de nada sirve encontrar al cuerpo si dentro de la memoria colectiva se ha instaurado, a través de las narraciones locales y los discursos de los medios de comunicación y de políticos, el vestigio de que aquellas personas que desaparecieron eran agresores de la sociedad, dicho de otra manera: delincuentes, o en el peor de los casos, paramilitares o guerrilleros.

Recapitulando experiencias, recuerdo con tristeza y un poco de amargura, el ir hablando con mi hermana en el micro, bus, y desentenderme de la charla por inmiscuirme, mediante la escucha, en la conversación de dos mujeres de entre 45 y 50 años. Aquellas señoras manifestaban que las marchas que en la actualidad realizan las Madres de Plaza de Mayo, son manifestaciones sin sentido al ser ellas madres de “subversivos” y “terroristas”.

En mis clases en la UNLP pude entender que gran parte de aquella descalificación se debió a lo que en ese entonces el poder dictatorial denominaba la “campana antiargentina”. Ésta fue una estrategia publicitaria que tuvo lugar antes y después de la celebración del Mundial de fútbol de 1978 y la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a suelo argentino, en la cual se responsabilizaba a las Madres, a exiliados en el exterior, y a todos aquellos que denunciaban la dictadura militar y la violación de derechos humanos, como los culpables de la desinformación y la imagen desfavorable de la Argentina en el exterior.

Videla dijo en su momento: “No nos cabe duda que esta campana está montada y responde a los intereses del terrorismo subversivo, que es un fenómeno de orden internacional”. (La Prensa, 18/12/77, p.1.)

Frente a ello, la estrategia militar que fue difundida rápidamente por los medios de comunicación sigue haciendo eco en la actualidad y sigue teniendo repercusiones para las madres.

Es por eso que la sociedad colombiana y la argentina deben saldar la deuda histórica que tienen con las víctimas, producto de la invisibilización, negación y la estigmatización. Ellas no pueden seguir siendo revictimizadas. Los monumentos y los museos deben buscar, mediante la pedagogía, promover la reflexión colectiva, de tal manera que la población no siga escuchando un solo relato, el del gobierno, sino que ofrezca verdades, que ni son absolutas, pero que aportan al debate crítico y sensibilizan al momento de identificar a la víctima, de saber quién era. En pocas

palabras, de permitir que las heridas y las verdades salgan a luz; devolviéndole a la víctima la dignidad que les fue arrebatada.

13.3.1 Identidad: Argentina-Colombia.

Mientras estuve en Argentina fui consciente de una gran diferencia que separa a los dos países en términos de visualización de crímenes de derechos humanos, de identificación de los desaparecidos y reparación moral. Aunque comparar a Colombia y Argentina es complicado puesto que en Colombia las víctimas corresponden a un lapso de más de 50 años, mientras que en Argentina, la rememoración e individualización de los que se encuentran ausentes, le atañe a la última dictadura del país, lo que sí se puede determinar a grandes rasgos es que en Argentina aún cuando no se conoce el nombre de todos y se desconoce el paradero de sus cuerpos, parte de ellos, de los que se sabe y fueron denunciados, tienen un espacio en diferentes lugares del país, en lugares en donde la violencia se ejerció. Un espacio, un monumento que tiene escritos sus nombres.

Además, algo que comparten los dos países en cuanto la identificación de las víctimas, es que se han presentado y posiblemente se presentarán casos en donde difícilmente se podrán recuperar los restos, ya sea por el tiempo transcurrido, porque se desconoce quiénes fueron los asesinos, y en dónde fueron enterrados, o porque fueron arrojados en ríos, como ocurrió en Argentina con “los vuelos de la muerte”. Aún así, en Argentina, el paso del tiempo y el hallazgo de 5 cuerpos tras años de lo ocurrido, permitieron, ya como prueba contundente, demostrar que las víctimas eran subidas a aviones y arrojadas al río La plata. De ahí en adelante se sentaron las bases para uno de los juicios más largos de la historia argentina, unos juicios que condenarían a más de 600 personas por la desaparición de, según organizaciones de derechos humanos, 30.000 personas.

Sin embargo, la inexistencia de una cifra exacta no fue impedimento para que el Estado argentino, ante las propuestas y el reclamo de organizaciones de derechos humanos, como acto de recordación les dedicara un monumento a las personas

detenidas, desaparecidas y asesinadas durante la última dictadura. El espacio público denominado Parque de la memoria, se encuentra ubicado en la franja costera del Río La Plata, en Buenos Aires, en donde se realizaron los vuelos, y contiene los nombres de más de 8700 víctimas denunciadas ante los organismos.

El monumento tiene la forma de una herida abierta en la tierra que llega al borde del río, y es la demostración de que el arte y la cultura están unidos a la memoria. Por ello, espacios como este son lugares que, además de mantener vivo al ausente a través del recuerdo, están destinados a impulsar la reflexión al contar con trabajadores que contextualizan a sus visitantes sobre la historia argentina, a dialogar sobre derechos humanos, a facilitar el duelo a través de un lugar abierto, y a sanar una herida. El parque es el símbolo de una sociedad que recuerda los hechos del pasado y construye una nueva.

Volviendo a lo anterior, el Estado colombiano no cuenta con una política pública de reconciliación como la ha tenido Argentina, puesto que no hay una que se preste para el esclarecimiento, la dignificación y reparación simbólica por hechos violentos cometidos por todos los sectores. La ley de Víctimas y Restitución de Tierras del 2012 no tiene a aquellas personas que fueron damnificadas antes de 1985. Por ende, las víctimas de todas las partes no tienen los instrumentos necesarios para sanar sus heridas. ¿Y el Estado por qué no lo hace, por qué no prioriza a las víctimas? Porque llegar a hacerlo es reconocer que los sectores que se creen immaculados tienen que ver con las desapariciones, ya sea por acción u omisión; una forma de reconocer la responsabilidad que tienen sobre la violencia en Colombia. Una responsabilidad que sí ha asumido el gobierno argentino.

En Argentina, lugares como El Parque de la Memoria y el Monumento a los Caídos en Malvinas, se contraponen a los monumentos instalados en Colombia: el monumento en Vichada para las víctimas del paramilitarismo y la guerrilla, el monumento Edificadores de Paz en la Avenida Boyacá con calle 142, que conmemora a los uniformados, pero que a su vez los muestra sin rostro. Son estatuas que no sólo se desligan de la memoria al no individualizar a la víctima sino también

del significado que estos tienen para la sociedad. Construir un monumento, una memoria significa que se debe saber su significado, eso hace parte de la reparación simbólica; el ser un proceso de participación.

Cuando un monumento representa “a todos los caídos en el conflicto interno”, y a todos los desaparecidos, se globaliza el fenómeno; trayendo con ello la invisibilización de quiénes fueron los agentes que causaron esa muerte. Básicamente se ponen todos en un mismo saco.

Esos monumentos no permiten saber quiénes fueron asesinados y desaparecidos por los liberales, conservadores, paramilitares, guerrilleros o por el mismo Estado, ni mucho menos saber las causas que originaron sus muertes; son una forma de extrapolar una muerte de un lado a otra para generar impunidad. Individualizar los casos significa llegar a la verdad, la justicia y la reparación. Para que haya verdad histórica tiene que haber individualidad, mientras que la verdad histórica se cuente en masas, de un sólo lado, con un sólo grupo, es un ejercicio de poder más que un muestreo de la verdad.

Mientras escribía las anteriores líneas, pensaba en la mirada, en la lectura que nunca tuve de los monumentos y museos que conocí y que visito actualmente en Villavicencio y otras ciudades. Cuando estuve en Argentina la visita a la mayoría de ellos se dio en términos de confrontación debido a la reflexión que tuve en ese momento y que no hubiese sido posible al no tener un acercamiento al contexto histórico.

Aunque que, en Villavicencio, he visitado diferentes espacios de creación de memoria, como lo es el Parque las Malocas y lo son los monumentos con los cuales me topo a diario, y que se encuentran a lo largo y ancho de la ciudad, nunca he logrado tener una reflexión profunda sobre ellos, quizá por el mismo desconocimiento sobre la historia de la ciudad, el porqué de su existencia y la falta de promoción de estos desde la Alcaldía. Por ello, surge mi interés de comenzar a

reflexionar sobre ellos, ya que no concibo el que pueda hacer una crítica sobre algunos monumentos en Buenos Aires, y que no logre hacerla sobre mi ciudad natal.

Lo anterior me permite concluir que, aunque se sigan erigiendo monumentos, y se sigan creando museos como formas de recordar y construir memoria, si los individuos no participan en diálogos con las víctimas y sus familiares, si el Estado, sus instituciones y la sociedad no difunden esa simbología, si no se enseña lo que ella implica y significa, entonces, los esfuerzos son vacíos y el sentido de la obra, termina siendo una imagen muerta, una revictimización más.

13.4 ¿Son los monumentos y los museos las únicas formas de conmemorar, de recordar y de darle sentido a los caídos y a los desaparecidos?

13.4.1 Argentina.

Si ese fuese el único modo de recordar estaríamos destinados a caminar entre columnas forjadas de historia, entre bustos de mármol de ojos huecos y monumentos abismales, pero las maneras en las que se presenta la conmemoración y el recuerdo en la cultura argentina tienen distintas apariencias.

La memoria, el no olvidar a los que no están, aunque intangible y a veces invisibles, también tiene un espacio entre lo observable; las camisetas estampadas con las caras de los caídos en Malvinas, las señales de tránsito en La Plata y en Buenos Aires que indican a cuántos kilómetros están las islas, las canciones entonadas en los trenes: “*por siempre serán héroes, por siempre serán héroes, por siempre nuestros héroes de Malvinas*”, (Ciro y Los Persas, 2016, abril 2, *Héroes de Malvinas*). Los pupitres reservados para Santiago Maldonado, las camisetas estampadas con su cara; el conteo de los días de desaparición de Santiago no sólo en el discurso de los medios, de políticos y de agrupaciones, sino que, además, plasmados con cinta en el piso de lugares concurridos, son algunas de las formas en las que los argentinos no se permiten olvidar.

Las arengas y las canciones en los estadios cuando Argentina compite contra Chile, que evocan la “traición” del gobierno de Pinochet contra el gobierno de Videla al ayudarlo a Inglaterra en la Guerra de las Malvinas.

“Chile decíme qué se siente” es un tema futbolístico que se escuchó por primera vez en el enfrentamiento Chile- Argentina en la final de la Copa América 2015. La canción proviene del hit “River decime qué se siente”, creación de los hinchas del Boca, y aunque por el momento se desconoce su autor, lo que sí se sabe es que ésta se ha convertido en un canto que recuerda aquel suceso doloroso para la historia argentina:

Chile, decime qué se siente
Saber que se te viene el mar
Te juro que, aunque te tape el agua
Nunca te vamos a ayudar
Porque vos sos un traidor
Vigilante y botón
Nos vendiste en la guerra por cagón.
(La gaceta, 2015, “*Chile, decíme qué se siente*”).

En alguna caminata en la Feria de San Telmo, una feria artesanal y de antigüedades que se realiza todos los domingos a lo largo de la calle Defensa hasta llegar a Casa Rosada, noté un puesto vacío, sin llaveros, billeteras ni obras de arte, a cambio de todo ello se encontraba una fotografía de Santiago. Un intento de evidenciar la ausencia de un desaparecido que tiene nombre y rostro; la restitución simbólica de un cuerpo que se encuentra ausente. De ello pude concluir que la comunidad argentina, desde su cotidianidad, le brinda espacio a los desaparecidos y a los caídos, pero también al odio y al rencor al prestarse la memoria como la herramienta que sigue generando división entre países. La memoria sólo es y sigue siendo mientras los que están, decidan no permitirse olvidar.



Feria de San Telmo, San Telmo, Buenos Aires-Argentina.



Feria de San Telmo, San Telmo, Buenos Aires-Argentina.

13.4.2 Identidad, dignidad y discurso masivo.

Aunque ya se habló sobre la importancia de la identidad al tocar el tema de los monumentos y los museos, es relevante aclarar que el consenso nacional que legitima las acciones militares y que les arrebató la dignidad a las víctimas, es la consecuencia de unos discursos pasados pronunciados por políticos, que aún se siguen repitiendo.

No hablaremos acá de todas las noticias que ayudaron a construir un discurso que consensuaba la ideología militar de una dictadura, en el caso de Argentina, ni de aquellas que hacían referencia a los “sectores izquierdistas”, o a los “terroristas” y “guerrilleros” en plena democracia, en el caso de Colombia, porque sería extendernos en el asunto, pero sí tocaremos dos ejemplos que permiten observar la construcción y

difusión de una memoria que alude a la importancia de la represión y la guerra contra organizaciones guerrilleras como método para edificar una “buena” imagen y mantenerse en el poder, así como una táctica para justificar crímenes contra individuos.

Para poder hablar de lo anterior, se debe partir de la diferencia que separa a Colombia y a Argentina a la hora de construir la verdad. En Colombia, la aceptación de los crímenes y la reparación viene a ser la consecuencia de un fallo de autoridad competente, ni siquiera la responsabilidad de un Estado que prioriza a las víctimas en su agenda política, un ejemplo de ello es el acuerdo de paz, que dentro de sus puntos propone la creación de circunscripciones especiales de paz para las víctimas del conflicto, un proyecto que no fue aprobado por el Senado y que no hizo posible la participación política de las víctimas al no proveerles curules.

En Argentina, el esclarecimiento de los hechos, el fortalecimiento de la memoria y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas, fue la iniciativa de un gobierno que era consciente de la importancia que suponía infundir acciones que involucraran a las colectividades de víctimas, que respondiera a las exigencias de éstas y de la sociedad, que propendiera por la verdad contada por todos los involucrados y que garantizara la no repetición; restableciendo así la confianza de los argentinos para con su justicia y sus instituciones.

Volviendo a las temáticas de dignidad y discurso masivos, pocos recuerdan el tuit que el expresidente Álvaro Uribe Vélez publicó en el 2015, en el que se refería a los jóvenes víctimas de falsos positivos:

“En reunión con las madres de Soacha varias me expresaron que sus hijos estaban infortunadamente involucrados en actividades ilegales, lo cual no excusa para asesinarlos, pero la hipótesis no fue examinada por la justicia”. (El Tiempo, 2017, “*Obligado, Uribe se retracta con las madres de Soacha*”).

Uribe toma unos hechos trágicos, declarados crímenes de lesa humanidad, y los reconstruye de tal manera que hace ver a las víctimas como los causantes de su

muerte al estar, según él, en actividades ilegales. El actual senador deshumaniza a los jóvenes al alejarlos de una moralidad, y redefine el crimen como una conducta acorde con las acciones de los militares.

Tras la denuncia por calumnia e injuria instaurada por las Madres de Soacha, Uribe se retractó públicamente tras un fallo de la Corte, el 19 de mayo del 2017:

"Acepto retractarme del mensaje de Twitter de 25 de junio de 2015, y de las palabras que lo antecedieron y que pronuncié como Presidente de la República. Acepto que este tuit ofende a las Madres de Soacha y afecta la memoria de sus hijos asesinados. Me retracto además porque lo que escribí no me consta en nada diferente a lo que escuché", afirmó en la conciliación. (El Tiempo, 2017, "*Obligado, Uribe se retracta con las madres de Soacha*").

"Lo que escribí no me consta", una forma de decir que todo sucedió tras sus espaldas, que fue mal informado, que sus subalternos lo llevaron al escarnio público, aun cuando es él el responsable del programa de la seguridad del país; la seguridad democrática. Uribe era el jefe máximo de las Fuerzas Armadas de Colombia, el responsable político de los actos de sus subalternos, máximo cuando estos desarrollan sus acciones desde el marco de la seguridad democrática, política por la cual fue elegido presidente.

Uribe en vez de rectificar sus pronunciamientos respecto a las víctimas por voluntad y no por obligación, ha sido un defensor de sus militares aun cuando es consciente de sus actos lamentables:

Nuestras Fuerzas Armadas, ejemplares en su espíritu democrático, son igualadas al terrorismo, sometidas a su tribunal, condenadas a aceptar delitos no cometidos para evitar la cárcel y engañadas por la mentira oficial que les niega alternativas institucionales de alivio judicial. (El Mundo, 2016, "*No al plebiscito es igual a que reorienten los acuerdos*": Álvaro Uribe).

Este pronunciamiento no es más que la tendencia que ha demostrado el expresidente y senador con el objeto de negar, desvirtuar y mantener la impunidad

sobre hechos criminales cometidos por sus funcionarios y aliados. Además, la manifestación anterior permite observar el oprobio de este respecto a la JEP, ya que para él no hay víctimas ni violación de derechos humanos por parte del Estado y sus instituciones, pero lo que sí hay son las acciones aisladas de comunidades que se resisten al comunismo internacional en su región.

Ante ello es necesario cuestionarse ¿Qué memoria histórica se puede construir a partir de la imposición del pensamiento político de una clase dominante? Pues la memoria que no nos es ajena. Una que no se atiene siempre a todos los hechos, una que no es estable y que elige el mito por encima de la historia: una que es vista como un triunfo en Colombia, pero que en realidad es una tragedia, una contradicción a la defensa de los derechos humanos. Una rememoración contada y encabezada por el Centro Democrático y por Uribe. Una narración que enaltece a las fuerzas militares al contarnos que la seguridad democrática, en la guerra contra las Farc, condujo a debilitarla y a debilitar también el narcotráfico y la inseguridad en el país. Una memoria que también olvida, que no tiene en cuenta y no narra las historias de las víctimas, y que las despoja de toda dignidad y proximidad moral.

Lo anterior permite concluir que la memoria histórica reconstruida y narrada por Las Madres de Soacha no genera huellas ni emociones buenas en el discurso público y en el consenso nacional, porque son 19 víctimas de más de 3000. Ellas muestran hechos importantes en términos humanísticos, pero que en términos cuantitativos no lo son. No tienen un impacto a nivel nacional como lo tuvieron y tienen la persecución y genocidio a los judíos o las Madres de Plaza de Mayo. De hecho, esas 3000 víctimas aún no logran tener un impacto ni recordación en la memoria de los colombianos, ya que fueron hechos, que para ese entonces o para ahora, no contaron ni cuentan con una gran visualización, difusión y acogida en medios masivos de comunicación y en los discursos públicos, ya sea por no querer recordar hechos que son altamente dolorosos, porque los asesinatos fueron mostrados como “bajas” a la guerrilla y no como crímenes, o porque la narración de esa memoria histórica es un pedazo que la gran mayoría quiere dejar perder, quiere

ignorar, porque se sienten, de alguna manera, corresponsables de esa verdad; por omisión y muchas veces por acción.

Ese tuit no ha sido el único pronunciamiento de Uribe frente a algunos hechos deplorables. La Masacre de Apartadó fue un asesinato masivo que ocurrió el 21 de febrero de 2005 en el corregimiento de San José de Apartadó, en el cual fueron asesinados 3 niños y 5 adultos a manos de varios militares y paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia. Frente a estos sucesos el ahora Senador afirmó lo siguiente:

En esta comunidad San José de Apartadó hay gente buena, pero algunos de sus líderes, patrocinadores y defensores, están seriamente señalados, por personas que han residido allí, de auxiliar a las Farc y de querer utilizar a la comunidad para proteger a esta organización terrorista. (Canal Capital, 2013, *Corte ordenó al Estado rectificar declaraciones que hizo el entonces presidente Uribe*).

Debido a esas afirmaciones, la Corte Constitucional en el Auto 164 del 2012, incluyó cinco ordenes entre la cual estaba la retractación de las calumnias contra la Comunidad por parte de miembros del Gobierno, donde no deja de llamar la atención que en el fallo no aparece como mínimo un castigo moral frente a los señalamientos en los medios con los que el presidente ofendió a la Comunidad, siendo este el mal menor, pues lo que se entiende del discurso es que; justifica el accionar de los asesinos y condena al diferente al exterminio.

Por otro lado, la administración de justicia no indaga ni interviene, ni sanciona tal despropósito; siendo ello otro de los argumentos que demuestran la impunidad cuando se trata de los mecanismos de estado para violar los derechos humanos y que va en contra de las oportunidades con las que se pudiera establecer la verdad, la reparación, la dignidad y la memoria.

Frente a ello, es de suma vitalidad que la sociedad colombiana comprenda que no debe haber una distancia moral entre las víctimas, que no se puede seguir proveyéndoles de categorías que los deshumanizan, que no se debe seguir

consintiendo y reproduciendo discursos proautoritarios. El señalar y etiquetar a los desaparecidos y a los aniquilados por los militares como “terroristas”, es aplaudir y ser indiferentes a sus muertes, es justificar la represión y el terrorismo de Estado, es legitimar la violencia por parte de las instituciones.

14. Plano Personal

14.1 Producción de subjetividad frente a memoria histórica y desaparecidos antes y después de viajar a Argentina

Haber estado en Argentina me dio la oportunidad de saber que los pueblos reaccionan de manera distinta frente a la violencia y frente a quienes ejercen el poder. La dictadura en Argentina hizo posible que los argentinos se organizaran y exigieran verdad y justicia aún cuando se encontraban en represión. De esa manera comprendí que la memoria histórica y los desaparecidos adquieren un significado colectivo distinto en Argentina al que se tiene en Colombia, y ello me llevó a cuestionarme sobre lo que ocurre en mi país. Y me pregunté, por ejemplo, ¿qué dice la academia? ¿Qué han dicho las universidades? ¿Cómo lo asumen los medios? ¿Qué he dicho yo misma?

Las tres primeras las respondí con anterioridad, pero no me he tomado el espacio, hasta ahora, para ver qué forma tomó mi subjetividad frente a estos temas antes y después de llegar a suelo argentino.

Admito, con un poco de vergüenza, que era de aquellas personas que afirmaban que en Colombia no había memoria. Hoy puedo decir que sí la hay, y que, gracias al desarrollo de este trabajo, así como las experiencias que tuve durante mi intercambio, pude abrir un poco más los ojos y comprender que las prácticas de la memoria en mi país no han nacido ni nacieron en los últimos años por el acuerdo con las FARC y el Estado colombiano, ni mucho menos por iniciativas que responden a la ley 1448 del 2011, Ley de las Víctimas. Sino que ha sido un proceso que las comunidades víctimas y los familiares vienen haciendo desde hace bastante tiempo.

Todas las veces que fui a la UNLP, mientras esperaba para entrar a clase, me sentaba frente a la cafetería, en seguida del baño, a ver series y a almorzar con milanesas. Un día de esos vi a una chica que se acercaba a mí.

-Hola, ¿vas a entrar al baño? Me preguntó.

-No, ¿por qué? Le interrogué.

-Para saber si vos me podés hacer el fa' de sujetar el café mientras entro al baño - me contestó-.

-Dale, no hay problema.

En ese momento no tenía ni idea de que aquel corto e insignificante diálogo pasaría a la historia, y que en su reemplazo vendría una conversación de más de dos horas en la que hablaríamos sobre desaparecidos y el caso específico de Santiago.

Aquella joven, de la cual no recuerdo su nombre, no porque considere que no sea importante sino porque al estar sumergida en la charla me olvidé de ese detalle, me hablaba de la importancia de poner y nombrar a Maldonado en el discurso público a través de las manifestaciones -situación que no comprendía-. Para ese entonces ignoraba que, en Colombia en el 2016, desaparecieron en promedio 18 personas por día, y que, en el 2017, año en el que realicé mi intercambio, desaparecieron aproximadamente 5 personas al día, según el Instituto Nacional de Medicina Legal.

¿Quiénes eran? ¿Quiénes se los llevaron? ¿Por qué desaparecieron? ¿Quiénes son sus familiares? ¿Los esperan? Son preguntas que en su momento no me planteé porque el espectro de la desaparición era para mí, aunque cercano, una situación ignorada.

A pesar de ello, aún no lograba comprender qué hacía a Santiago diferente de los otros desaparecidos, por qué él era importante para ellos y porqué debía serlo para mí. Además, no estaba de acuerdo de que su caso fuese una herramienta para ganar adeptos dentro de una contienda política. Ella, con paciencia y algunas veces con ira, me hizo entender que en realidad lo fundamental no era si el acontecimiento se convertía en el abanderamiento de un partido contra el gobierno de Macri, sino

defender el derecho a la vida y a la libertad, que es lo que se reclama en realidad cuando se alza la voz en contra de tan dantescos hechos.

Santiago ciertamente no es diferente ni más importante que los otros desaparecidos; en Argentina los manifestantes alzan la voz ante cualquier desaparición. La diferencia vendría a ser entre Santiago y los desaparecidos colombianos, que son exigidos por sus familiares y por las personas que los quieren.

Con estas reflexiones ella sembró la semilla de la sensibilidad que hoy he desarrollado frente al tema. Entendí que cada pueblo, cada sector víctima, tienen el derecho inalienable a conocer la verdad, saber qué pasó con sus familiares desaparecidos, a ser reparados, y a que el gobierno acepte y reconozca públicamente su responsabilidad en los hechos. Y, además, a recordar; a expresar cómo fueron damnificados por una guerra que tiene distintos responsables, entre ellos el Estado, y que ya no cuenta con una justificación, pero, sobre todo, a preservar una memoria que sienta las bases para una reconstrucción social.

En Colombia, han sido pocos los que han dicho algo. Yo no decía nada, pero hoy en día, siento que los problemas que viven los demás de alguna manera también son problemas míos, que ellos me comprometen con el dolor del otro, que la pérdida del que me es ajeno, de alguna manera también es mi daño. Entendí que debo defender, de manera real y no abstracta, la defensa de las relaciones en justicia, el derecho a la vida. Que debo ser constante y perseverante en la idea de que el amor debe unirnos, y en que no hay esperanza si los sueños de las mayorías no son posibles. En que el milagro está en la posibilidad de comprender la virtud de la diferencia, en que cada uno de nosotros somos distintos, pero que a la vez somos en conjunto la suma de seres que podemos conjurar los miedos y el odio. Que podemos ser libertad, que podemos ser justicia, que podemos encarnar no sólo nuestras esperanzas como seres individuales, sino las ilusiones de los otros.

Aprendí que el mundo no es la mirada reducida que tenía de mi entorno, sino que el mundo me atraviesa, que hago parte de aquellos que no conozco, quienes

sufren, quienes duelen, quienes están consumidos en el dolor y el luto; supe que soy todos ellos y que soy yo misma.

En Argentina, la situación e invisibilización de los desaparecidos en Colombia dejó de ser para mí algo lejano, sin trascendencia. Por lo contrario, comprendí que es necesario saber qué ha pasado con los desaparecidos, quiénes se los llevaron, conocer la verdad para que el duelo sane las heridas, y que tienen que volver a aparecer. En la UNLP, y como parte de la sociedad argentina, teníamos la obligación de mantener vivo a Santiago, de reclamarlo, de exigir que regresara. Aprendí que un desaparecido, que un sólo desaparecido implica que una parte de mí también está desaparecida, y ello para mí consciencia actual es insoportable. Ojalá los colombianos entendiéramos que es fundamental tener en nuestros pensamientos la imagen viva de cada uno de los desaparecidos, con ello contribuiríamos a que la desaparición sea vista como una práctica desdeñable e inaceptable, y que debe desaparecer como mecanismo de las violencias.

15. Conclusiones

En Colombia, aunque sí se han hecho algunas aproximaciones para construir la memoria histórica, todavía no es un referente que explique el sentir de la ciudadanía y del país, en una dimensión que reclame y dignifique a los desaparecidos, a todas las víctimas del conflicto, y a sus familiares. La memoria histórica colombiana no sólo tiene que ver con desapariciones; tiene masacres, desplazamientos, enfrentamientos entre liberales y conservadores, entre grupos guerrilleros, paramilitares y las Fuerzas Armadas de Colombia, tiene violaciones, trata de blancas, narcotráfico, y una cantidad de hechos que han sido en gran parte negados o minimizados por el mismo Estado, y que están envueltos en una degradación social.

La Ley de Víctimas y Restitución de tierras del 2011, aunque proclama ser la ley de reparación integral a todas las víctimas del conflicto interno, no tiene en cuenta a aquellas que sufrieron daños antes del 1 de enero de 1985. Es decir, no tiene

presente a una gran parte de la población como lo son las damnificadas del Frente Nacional y las de la guerra liberal-conservadora, lo que implica la amputación de un pedazo de la memoria histórica colombiana.

Es importante mencionar, que, aunque la memoria es esclarecer hechos, relatar verdades, contar quiénes son los responsables, cuáles fueron los delitos, pedir perdón, reparar simbólicamente y económicamente, y ofrecer garantías para la no repetición, ella debe respetar la decisión de los victimizados y sus dolientes frente a conocer o no la verdad, y narrar o no sus vivencias. Es decir, cada víctima tiene la potestad de acercarse a la sanación de su espíritu por la vía y en el momento en el que le sea más saludable.

Conocer la verdad y saber quién fue el actor de la violencia muchas veces conduce al odio, y ésta, a su vez, conlleva a que la justicia sea un arma de castigo, -y como no funciona ni atiende a las necesidades de las víctimas-, se recurre al sentimiento de rencor y venganza, haciendo evidente que no sea un proceso de memoria histórica enfocado en la reconciliación, sino en uno que se voltea hacia la rabia, la represalia, y muchas veces a la guerra. Para los colombianos no es de desconocimiento que gran parte de nuestra población proclama el asesinato de los guerrilleros como la única solución para encontrar la armonía, resolución que se contrapone a esa misma paz. Es por ello, que la memoria histórica en Colombia debe configurarse dentro de una condición humanista; esta no puede quedarse como la remembranza de hechos que generen división y propicien el odio.

Por otro lado, en Argentina en el siglo XX, aún dentro de las dictaduras, había un amparo de parte de la sociedad hacia las personas que eran perseguidas. En Colombia, ha sido tan cruel el ejercicio de la guerra que las personas perdimos la sensibilidad de rechazar aquellos crímenes, generando que haya un resquebrajamiento de los valores ciudadanos al punto que, el olvido y el individualismo constituye unos de los mecanismos de defensa: la desgracia que está sufriendo el vecino puedo evitarla si callo, si no me comprometo, y si sigo adelante.

Las sociedades políticamente cultas, son actores sociales que subjetivamente están preparados para una situación prerrevolucionaria, es decir, está edificado en el imaginario social todo un entramado cultural para rechazar las violaciones de derechos humanos. En Colombia la guerra destruyó ese imaginario social, arrasó con la identidad, el respeto por la otredad, el concepto de la solidaridad, la sensibilidad y el humanismo.

Gracias al intercambio y el desarrollo de este trabajo, pude comprender que en Argentina reclamar a cualquiera que esté desaparecido es el constructo que emerge de la madurez política de una sociedad que sabe que es responsable de su felicidad, de sus derechos, que debe defender y garantizar los derechos de todos, entre todos. En Colombia, la guerra derribó la cultura social, separándola y haciendo que cada individuo asumiera una posición individual, lo que conllevó a que en la actualidad los procesos de memoria histórica y de conmemoración de las víctimas que llevan a cabo los familiares y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos con su Ley de Justicia y Paz y Ley de las Víctimas, no sean reconocidas ni entendidas por la sociedad colombiana.

Por eso, es necesario que los colombianos adquiramos una nueva identidad colectiva, en la cual tengamos como base la defensa de los derechos humanos, que tanto se han violentado, entendiendo así que la guerra, desde sus distintas formas, nos ha golpeado en diferentes niveles; convirtiéndonos en víctimas del dolor, del miedo y la represión. El vernos como víctimas permite la visibilización de la tragedia de los otros y la nuestra, y de paso, asumir un rol de denuncia y compromiso con el respeto de la vida y los DDHHs.

Es por ello que es imprescindible reinterpretar las relaciones sociales y crear espacios dentro de la educación académica y cultural, que permitan fortalecer la identidad propia, comprendiendo que se es un individuo político dotado de derechos y generador de cambios, pero, además, haciendo uso de la historia como una herramienta que permita recuperar la identidad colectiva y restablecer la memoria de las comunidades víctimas: el compromiso de los ciudadanos para con los ciudadanos

mismos. De esa manera, UNIMINUTO, teniendo en cuenta su misión, no puede seguir siendo una institución educativa que no prioriza a la memoria histórica dentro de su agenda y apuesta institucional. UNIMINUTO debe entender que parte de formar profesionales comprometidos con la construcción de la paz, es lograr que estos valoren, se identifiquen con una memoria, y hagan uso de ella a la hora de restablecer el tejido social, y más en un departamento que ha sido constantemente golpeado por la violencia.

El mejor honor y la mejor conmemoración que le podemos brindar a las víctimas y a los desaparecidos, es proveerles un espacio en la academia, en la cultura y en nuestras mentes. Las instituciones académicas tienen que fomentar los debates sobre los asuntos de interés público, enseñar a defender el respeto por la diferencia, y a luchar contra las violaciones de derechos y la impunidad. Ello permite que los estudiantes eleven su participación política, y, por ende, tengan una mayor empatía con los afectados por la violencia.

De esa manera, la cultura y la academia toman un papel primordial en lo anterior: la primera nos relata y nos acerca a la historia, y la segunda nos provee nuevas interpretaciones al tener en cuenta aquellos que han sido rechazados y damnificados. No obstante, aunque actualmente se están llevando a cabo procesos de memoria histórica y de conmemoración a las víctimas en Colombia, estos espacios de creación, los monumentos y los museos, no expresan ni permiten interpretar y contribuir muchas veces lo que se quiere; la representación y visibilización de hechos violentos, la construcción de una memoria y la dignificación de la víctima.

Por ese motivo, la construcción de la memoria histórica y la rememoración de los desaparecidos, no debe corresponder exclusivamente a los dolientes y sus allegados, sino que debe ser un derecho de todos los colombianos: el derecho a conocer lo ocurrido como el garante de la no repetición de los hechos, el cimiento de nuestra cultura política.

16. Producto

De las tormentas

Era el único árbol de frondosidad prodigiosa, estaba en medio de la llanura de sabanas extensas y cerca al humedal existente en la estancia. Hasta él llegó una pareja de azulejos; venían de lejanas tierras, huían del temor que infundían allí algunas águilas mutantes, quienes además de convertir a las demás aves en sus presas, entre ellas a las otras especies de águilas, se adueñaban de grandes extensiones de selvas y, también de cerros. Desde los cerros, las águilas mutantes encaramadas en los árboles más altos, controlaban sus dominios.

La pareja de azulejos había volado una distancia muy larga, por lo que era notorio su cansancio. Sin embargo, hicieron acopio de sus últimas fuerzas para tomar agua y picotear algunas semillas. Luego, volaron para reposar en una rama del árbol.

Pero el árbol sacudió las ramas para espantar los azulejos una y otra vez. No quiso aceptarlos. Repudiaba la idea de que en sus ramas los pájaros hicieran nidos; por ello, toda vez que un pájaro caía en una de sus ramas inmediatamente lo espantaba.

Así que, el árbol espantó los pájaros que caían en él durante muchas centurias. Así lo hizo hasta la noche de la tormenta de los azulejos, en que fue fulminado por un rayo.

Al poco tiempo, sobre las ramas quemadas y sin hojas, del que fue un árbol de fronda prodigiosa, miríadas de pájaros volaban para anidar y descansar en él.

Moraleja: Aunque cambian las historias; las manifestaciones de violencia siempre están presentes y tienen diferentes actores. Es por ello, que la memoria, más que no olvidar y recordar, debe contribuir al respeto por la diferencia, a la reconciliación entre individuos, a la empatía entre quienes creen no ser víctimas de la violencia y aquellos que la han vivido en carne propia, y a la unidad colectiva. Nadie

es tan pequeño, ni nadie es tan autosuficiente y poderoso como para no necesitar los unos a los otros.

A partir del anterior texto responda las siguientes preguntas:

¿Qué similitudes existen entre esta fábula y la realidad de su país? ¿Hay víctimas y desplazados? ¿Qué tipo de memoria histórica se podría recoger a partir de la anterior fábula? ¿Hubo reparación? ¿Hubo rechazo? ¿Realmente fue una tragedia la muerte del árbol, o fue algo más?

17. Bibliografía

Libros:

Abad, H., (2006). El olvido que seremos. Editorial Planeta.

Aristóteles, Política Libro 1. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/tematica/cienpol/aristoteles/pol.pdf>

Rieff, D., (2012). Contra la memoria. (Aurelio Major). Debate.

Fuentes electrónicas:

Tiempoar, (2017, 29 diciembre). Piden que no cierre la tecnicatura de Periodismo Deportivo en la ex ESMA. Recuperado de <https://www.tiempoar.com.ar/articulo/view/73566/piden-que-no-cierre-la-tecnatura-de-periodismo-deportivo-en-la-ex-esma>

Semana (2018, 16 enero) “La búsqueda de desaparecidos no aparece en la agenda política”. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/unidad-de-busqueda-de-desaparecidos-en-colombia-aun-no-empieza-a-funcionar/553856>

Ferri, C., (2017, 28 diciembre). La Izquierda Diario: Etchecolatz, de La Noche de los Lápices a la desaparición de Julio López. Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.com/Etchecolatz-de-La-Noche-de-los-Lapices-a-la-desaparicion-de-Julio-Lopez>

La gaceta (2015, 17 junio) “Chile decime qué se siente”, el canto argentino recordando la guerra de Malvinas”. Recuperado de <https://www.lagaceta.com.ar/nota/642086/deportes/chile-decime-se-siente-canto-argentino-recordando-guerra-malvinas.html>

El tiempo (2017, 19 mayo) Obligado Uribe se retracta con las madres de Soacha. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/falsos-positivos-alvaro-uribe-se-retracta-de-senalamientos-contr-hijos-de-las-madres-de-soacha-90076>

Semana (2013, 29 mayo) “Uribe mancilló la honra de Apartadó”. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/uribe-mancillo-honra-apartado/344798-3>

Corte Constitucional (2012, 6 julio) Auto 164/12. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2012/A164-12.htm>

El Mundo (2016, 26 agosto) “No al plebiscito es igual a que reorienten los acuerdos”: Álvaro Uribe. Recuperado de http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/no_al_plebiscito_es_igual_a_que_reorienten_los_acuerdos_alvaro_uribe.php#.Wugf_ohuZdg

Recurso audiovisual:

Canal Capital, [CanalCapitalBogota]. (2013, enero 23). Corte ordenó al Estado rectificar declaraciones que hizo el entonces presidente Uribe. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=smiv1prWc24>

Ciro y Los Persas [Ciro]. (2016, abril 2). Héroes de Malvinas [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xp7O8opDfHo>